

DECLARACION

Ante la huelga de hambre declarada por familiares de personas detenidas desaparecidas, nos sentimos en la obligación moral de expresar nuestra opinión en nuestra calidad de abogados y legítimos auxiliares de la Administración de Justicia.

1.- La existencia de personas que después de haber sido arrestadas se encuentran desaparecidas, es un hecho real del que existen testimonios irrefutables en numerosos procesos sustanciados por nuestros Tribunales. En alguno de esos juicios, no sólo consta su detención sino que, además, los Juzgados competentes y las Cortes de Apelaciones han acogido las denuncias respectivas dando por establecidas la detención y el posterior desaparecimiento. Aún más, en el caso del Sr. Carlos Contreras Maluje, la Excma. Corte Suprema confirmó los hechos de la causa y ordenó la libertad inmediata del amparado. El incumplimiento de esta resolución judicial por parte del Poder Ejecutivo representa, a nuestro juicio, un hecho de la mayor gravedad.

2.- Estamos seguros, sin embargo, que no es necesario hacer caudal de tesis jurídica ante los Magistrados del Poder Judicial. Ellos, como nosotros, conocen la ley y saben de la responsabilidad que su aplicación involucra. Pero para los abogados como para cualquier ciudadano que respete la ley y anhele la justicia, más que los argumentos jurídicos valen como fundamentos, el sentido elemental de la honestidad, el principio supremo de la dignidad humana y la sana razón, para invocar el esclarecimiento definitivo de situaciones tan dramáticas e inaceptables como las que han provocado la reacción de los familiares de esos chilenos desaparecidos.

3.- Esta dolorosa situación no puede ser observada bajo el prisma de posiciones políticas. Nada tiene que ver tan grave problema jurídico policial con el hecho de ser partidario o adversario de la Junta de Gobierno que rige los destinos de Chile. La materia que nos ocupa atañe directamente al respeto de los derechos esenciales del hombre, que la naturaleza y la civilización nos impone. Cuando en otros países se comete asesinatos políticos, actos de terrorismo o secuestros de personas, nuestra sociedad reac-

ciona con indignación y exige la reparación del daño y el restablecimiento de las normas del derecho. No entendemos porqué, cuando esto ocurre entre nosotros, no se observa una conducta equivalente; ello en circunstancias de que nuestras autoridades administrativas y judiciales tienen en sus manos los medios para hacerlo.

4.- Compartimos la angustia y manifestamos nuestra solidaridad con los familiares de las personas desaparecidas, que habiendo intentado infructuosamente los recursos que nuestras leyes les franquean, se han visto obligados a una medida tan extrema para que se les escuche en su dramática protesta, sea obteniendo la libertad de sus seres queridos o recibiendo la notificación formal de su destino, por amargo que sea. Como hombres de derecho no podemos guardar silencio ante su tragedia, porque un imperativo moral y una responsabilidad patriótica e histórica nos obligan a pronunciarnos publicamente. Las generaciones futuras juzgaran las conductas de quienes hayan tenido responsabilidad o incumbencia en el impostergable esclarecimiento de estos dolorosos sucesos.

5.- Debemos declarar también que resulta inaceptable, desde el punto de vista jurídico y moral, atribuir a la amnistía recientemente promulgada el poder de echar tierra - para siempre sobre episodios tan trágicos como el desaparecimiento de seres humanos. Como lo han señalado esclarecidos miembros de nuestros Tribunales, la amnistía no puede aplicarse antes que se agote la investigación y se configure plenamente el tipo de delito sobre el que habrá de recaer. De otra manera, la amnistía pasaría a ser un ocultamiento de la verdad y no tendría más validez legal que la de un blanqueo general e indeterminado de hechos luctuosos, no sólo como un perdón de los responsables sino que también como un castigo adicional en contra de las víctimas.

Pedimos por tanto a las autoridades de los Poderes Ejecutivos y a toda la opinión pública chilena, que contribuyan lealmente, en el marco de sus respectivas atribuciones y posibilidades, al esclarecimiento total de los hechos. Sólo la verdad de lo ocurrido y su consecuente liberación o la información auténtica de su actual destino, podrá permitir a los familiares de las personas detenidas desapare-

cidas, encontrar la paz; y a la opinión pública nacional y mundial, recuperar la fraternidad y la confianza en el derecho y la justicia.

Carmen H. J. Urdiz  
L. Urdiz

LUYSA LAUATO PEREIRA

Juan Suberoso Aurenábar  
~~Juan Suberoso~~

Alojando González Robles.

R. R. I.  
Rosemarie Bernard Jorpe

SERGIO CERVALÁN CARRASCO.

Hector Fonteceras, Hiday

Hernán Parada

JORGE SELLAN CHIJANI

SERGIO PRADENAS SUDY

Sergio Coucho Rodriguez

Roberto Suarez Leones

Enrique Coucho Rodriguez

Fco. Justiniano Stewart

BOGADOS.....DIARIO.....1-6-78.....PP.....

RO: CIENTO DIEZ ABOGADOS EMITIERON UNA DECLARACION PUBLICA EN LA CUAL EXPRESAN SU SOLIDARIDAD CON LOS FAMILIARES DE LOS DESAPARECIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN HUELGA DE HAMBRE.

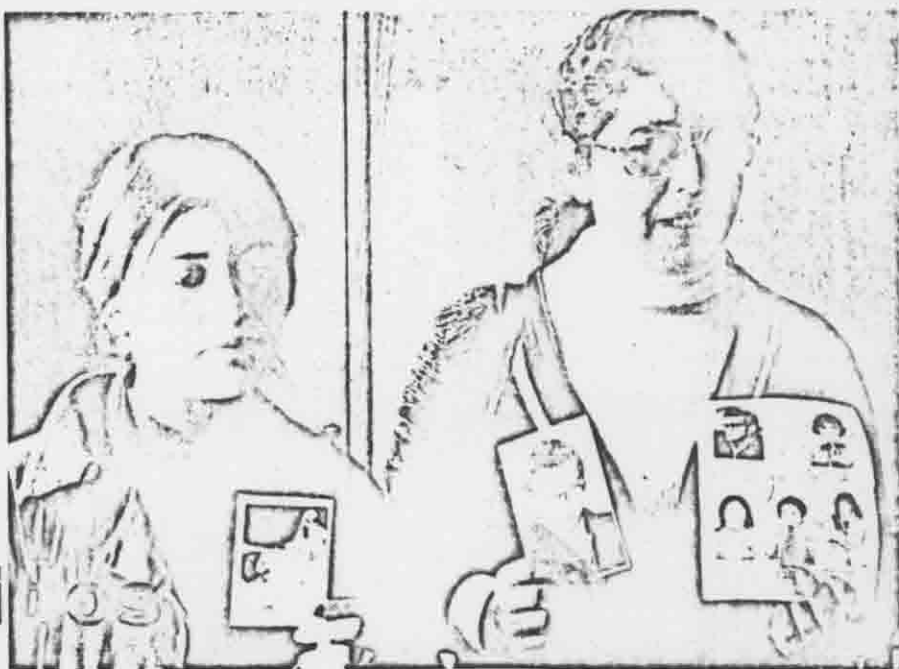
En el comunicado los profesionales señalan que en su calidad de abogados y legítimos auxiliares de la Administración de Justicia, opinan que sólo la verdad de lo ocurrido con los desaparecidos permitirá a sus familiares encontrar la paz y a la opinión pública nacional y mundial, recuperar la fraternidad y la confianza en el derecho y la justicia.

Al mismo tiempo, los abogados califican de inaceptable -desde el punto de vista jurídico y moral- atribuir a la amnistía el poder de echar tierra para siempre sobre episodios tan trágicos como el desaparecimiento de seres humanos.

Agregan que no puede aplicarse la amnistía antes de que se agote la investigación y se configure el delito que se habrá de perdonar.

La declaración lleva la firma de ciento diez profesionales entre los que figuran René Abeliuk, Patricio Aylwin, Juan Agustín Figueroa, Máximo Riquelme y Alberto Naudon.

## Los desaparecidos



**N**UEVAMENTE, el tema de los chilenos desaparecidos ha sido puesto esta semana ante la conciencia de la comunidad nacional. Y ahora, en medio de crecientes síntomas de que ha llegado el momento de una definición que ponga punto final a las especulaciones de todos estos años.

Hace pocos meses el Gobierno precisó algunos aspectos del problema, que también ha sido aludido en más de una oportunidad por el anterior Presidente de la Corte Suprema. Si se comparan esas declaraciones con los antecedentes entregados por la Vicaría de la Solidaridad, que centraliza de hecho las gestiones judiciales y administrativas de las familias afectadas, puede estimarse en alrededor de 600 los casos que esperan —con justificada razón— una respuesta. Lo dramático del asunto está en que las más altas y responsables autoridades del país afirman que no están en situación de darla. En esta tensión ha transcurrido ya demasiado tiempo.


**P**ODRÍA tal vez intentarse ahora un nuevo camino. Si no es posible llegar a la precisión y certeza en cada caso, como lo anhela todo familiar o amigo, contribuiría sin duda a la paz social y a despejar acusaciones —en las que tienden a mezclarse los motivos más nobles con otros que no lo son— el que a lo menos hubiese un pronunciamiento oficial que explique el conjunto de lo ocurrido. La madurez que las experiencias de la presente década han dado al pueblo chileno y el prestigio de sus dirigentes, le permitirán valorar sanamente los factores que pueden haber intervenido en esta auténtica tragedia nacional.

Hay países corroidos por guerras internas, con muchos miles de víctimas que nadie osa reclamar y por las que apenas se levantan débiles acusaciones internacionales. Pero Chile no quiere ese destino y ningún otro gobierno ha dedicado tanta preocupación como el nuestro a eliminar las cau-

sas profundas que hubieran podido llevarnos a los mismos extremos. Gracias a esa progresiva comprensión del problema, se ha logrado llegar a un punto en que un Ministerio del Interior encabezado por un civil mantiene sin debilidades el patrimonio de orden y seguridad públicos que logró configurar el régimen militar, sin que nadie de buena fe pueda imputarle abusos ni nuevas restricciones de las garantías individuales. Al contrario. Hoy tenemos esa paz que es privilegio en el mundo y no se paga por ella el precio de sistemas o mecanismos cuyos excesos se han revelado inaceptables.

Por lo mismo, no deberían seguir cargando ni el Gobierno ni el país con el fardo de aquella Interrogación sin respuesta. Y si es necesario estudiar antecedentes o proponer soluciones específicas, dentro del marco de la conclusión global sobre el problema a que las autoridades lleguen, sería tal vez la ocasión de sugerir nuevamente para ese efecto aquella "comisión de notables" que hace años planteó esta revista, justamente cuando empezaba a manifestarse la gravedad del problema.

**D**EMAS está decir que si algo obstruye en estos días una solución definitiva en la materia es justamente el uso de presiones tales como la huelga de hambre, que con demasiada frecuencia se transforma en callejón sin salida, apto sólo para ser instrumentalizado por intereses ajenos. La desesperación de los familiares que han llegado a ese extremo merece el respeto de quienes no han sufrido como ellos, pero su acción sólo puede concebirse como llamado de atención y jamás como desafío. En el momento en que pasa a serlo, desvirtúa los objetivos que proclama y fuerza al Estado a encararla en cuanto sea una amenaza.

Confiamos en que la razón se imponga en este episodio y que quienes sinceramente quieren una solución den pruebas de voluntad generosa y de imaginación. 

Buenos días: la dolorosa cuestión de chilenos detenidos y desaparecidos sin que familiares suyos puedan conocer su paradero o cerciorarse de que aún viven, se ha convertido en candente polémica. Sin embargo, y significativamente, en esta polémica todos coinciden y están de acuerdo en lo principal: los familiares tienen el elemental derecho de seguridad e información y cada uno de nosotros agotaría, al estar en la situación de ellos, todos los recursos lícitos para obtenerla. Desde ese punto de vista los chilenos de todos los estratos sociales y de cualesquiera tendencias ideológicas se inclinan con respeto y simpatía ante la angustiada búsqueda que los familiares hacen de sus seres queridos y desean íntimamente que su empeñamiento triunfe hasta donde puede triunfar.

Ante esa realidad creo innecesario justificar el que la Iglesia haya acogido el clamor de los que tanto sufren. La Iglesia es ante todo madre, tiene entrañas de misericordia y traicionaría gravemente su misión si permaneciera insensible ante el caído que reclama justicia y amor. Concretamente en este caso, el Papa Paulo VI, en su tradicional discurso al Cuerpo Diplomático correspondiente a febrero de este año dijo: "Cómo no sentirse turbados cuando se sabe que muchas familias angustiadas hacen en vano súplicas en favor de sus seres queridos y que incluso sus peticiones de información se venían aún recibir respuesta". Ante situaciones como ésta, escribió el Papa, "la iglesia y los creyentes no pueden permanecer ni insensibles ni inertes".

La polémica empieza cuando se teme o se cree percibir una instrumentalización ~~manifiestamente~~ política del dolor. Sobre esta materia cabe afirmar tres cosas: Primera, que esa instrumentalización no sólo del dolor sino de la caridad y de la Iglesia misma es siempre problemática. Todos los actos humanos poseen esa radical ambigüedad que les permite ser interpretados y utilizados en direcciones múltiples y aún contrapuestas.

Segunda cosa, la Iglesia tiene la obligación de recordar al mínimo las posibilidades de interpretación y utilización política de sus actos.

Tercera cosa, la Iglesia no puede abstenirse de realizar sus actos más propios solo porque haya una posibilidad, aunque mínima, de ser mal interpretada o utilizada; en tal caso debería abstenirse de actuar por completo.

A la luz de estos tres principios debe entenderse, creo, lo que acaba de afirmar el Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago cuando reivindica por un lado el derecho y deber de la Iglesia de servir a los que sufren, y previene por otro, contra la ocupación actual y futura de los templos de la Iglesia por personas que nada tienen que ver con los desaparecidos. La Iglesia no quiere y no puede aceptar, ha dicho el Cardenal, que su acción de caridad aparezca desvirtuada por intereses que no le corresponde a ella promover, o, como se le hemos escuchado tantas veces decir quienes llevamos muchos años viviendo y trabajando a su lado: la Iglesia no puede ser ni aparecer como jefes de la oposición o cabeza de la resistencia ni contra éste ni contra el anterior ni contra ningún "gobierno".

Un segundo aspecto de la polémica gira en torno a las conclusiones posibles de obtener para el drama de los desaparecidos y a las premisas que deberían sustentarlos. Parece evidente desde luego que todos los casos responsablemente denunciados, alrededor de 600, deberían ser exhaustivamente investigados, no parece en cambio tan evidente, dadas las circunstancias importantes a la época de los desaparecimientos, que de la investigación vaya a surgir un esclarecimiento promeritorio de todos y cada uno de los casos. Si es evidente e imperativo que los resultados de esa investigación, no importa los fragmentarios, incompletos e incluso trágicos que sean, hayan de ser comunicados a los familiares con prontitud y máxima delicadeza.

Y aquí surge un tercer contorno de candente polémica. ¿No lo estaremos exigiendo a la autoridad en el fondo cuando se ella misma en la eventualidad de reconocer ciertos delitos cometidos por subordinados suyos pero al fin y al cabo bajo su alta responsabilidad? Se trata obviamente de una mera conjetura, pero si se viera, si de las evidencias disponibles surgiera una certeza de grave culpa jurídica o moral, ¿qué debería prevalecer?, los derechos de la sociedad, toda la



verdad por dolorosa, por inmisericorde que sea, o las exigencias del bien común que tantas veces pide, sino silenciar la verdad, al menos subordinarla a la caridad y permitir que se abran las compuertas del perdón y olvido. En todo caso conviene acordar como principio jurídico y moral que nadie está ni puede estar obligado a reconocerse culpable, al menos en su fuero externo. Principio que vale para las personas y para las instituciones. Participé en el Concilio y puedo atestiguar cuántas resistencias hubo que vencer, cuántos sudor y lágrimas verter para finalmente aprobar la redacción de un párrafo en que la Iglesia reconoce simplemente esto: que en su historia se ha dado a veces un comportamiento menos conforme con el Evangelio e incluso contrario a él. Y conste que el documento donde aparece este párrafo fue el más apasionadamente discutido y el que más votos en contra mereció.

Con qué derecho podríamos exigir a otros lo que nosotros mismos no estamos dispuestos a aceptar? Hemos estado terminado de reconocer después de cuatro siglos que nos equivocamos al condenar a Galileo Galilei? Vale lo anterior entonces como un principio sabio y morigerador que ha de tenerse en cuenta cuando se urgen los derechos de la verdad más allá y por encima de los de la caridad, sobre todo la caridad social y política.

Y una última reflexión, me sería posible entrometerme en la autoridad de la penosa carga de responder ella misma y en muchos casos con una respuesta desoladora a los sufrimientos que andegan por un ser querido, y encomendar esa tarea a una comisión independiente, integrada por personalidades insuspechables y dotadas de amplias facultades para atender jurídica y humanitariamente caso por caso. Hacejo esa idea planteada hoy de hace años por la Revista Qué Pasa y reiterada en su admirable editorial de hoy jueves que suscribo plenamente, unido a los editoriales recientemente publicados por La Conscencia, El Mercurio y la Segunda están todos testimoniando un unánime sentir de Chile: que se dé pronto, con generosidad, con delicadeza, sin más dilación ni temor, los pasos requeridos para hacer luz y justicia en este drama que nos compromete a todos los chilenos. BUENOS DIAS.

COMUNICADO N° 14

- 1.- Durante los 11 días que ha durado la huelga de hambre, los familiares de detenidos-desaparecidos hemos recibido importantes muestras de adhesión, tanto del país como del extranjero.
- 2.- Hoy finalizó el ayuno por 24 horas iniciada ayer por Matilde de Neruda, Ana Gonzalez y Mónica Araya, familiares de desaparecidos.
- 3.- Asimismo, continúan realizandose e iniciandose diversos ayunos de distintos sectores, como por ejemplo uno iniciado ayer a las 18 horas por estudiantes de la Universidad Católica.
- 4.- Ayer se reunió un grupo de dirigentes sindicales con el Cardenal Silva Henríquez. Este grupo representante de la mayoría del movimiento sindical reiteró al Cardenal el apoyo a los familiares de detenidos desaparecidos, y la urgencia de las gestiones tendientes a encontrar la verdad.
- 5.- El estado de salud del conjunto de las huelguistas sigue deteriorandose, no así su decisión. En la noche de ayer debió ser hospitalizada una segunda huelguista de Cruz Roja, Antonia Cepeda, aquejada de un serio problema cardíaco.
- 6.- Huelgas de hambre en el mundo.  
Incluimos una información especial sobre diversas huelgas de hambre y manifestaciones de solidaridad en el mundo.
- 7.- Por otra parte, el grupo de sacerdotes de la zona Sur que desde la mañana del 30 realizan un ayuno y oración en la parroquia de San Antonio María Claret, emitieron un comunicado que en una de sus partes indica:  
"Invitamos a todas las mujeres de nuestras comunidades cristianas, organizaciones solidarias y organizaciones en general a participar con nosotros en un acto de oración y de solidaridad con la huelga de hambre con los familiares. Nadie puede quedar indiferente ante esta situación de injusticia que requiere un esclarecimiento y la verdad definitiva, para que estos hechos tan dolorosos no vuelvan a suceder.  
Esperamos encontrarnos el Jueves 1° de Junio a las 16 hrs en la Iglesia San Antonio María Claret (paradero 9 de la Gran Avenida al llegar a Salesiano).".  
"Los Sacerdotes que estamos en Ayuno y Oración".
- 8.- Adjuntamos adhesiones del miércoles 31 de Mayo.

FAMILIARES DETENIDOS DESAPARECIDOS

Santiago, 1 de Junio de 1978.

- Llamado teléfono desde Panamá:

- Un grupo de chilenos el viernes 26 toma una acción de Huelga de Hambre de Santiago.

- Declaración a la opinión pública. Agrupación de Bolsas de Trabajadores Cesantes. Zona Oeste. Informa de peregrinación desde diferentes lugares hasta la Basílica de Lourdes el jueves 19 a las 17 horas.

- Carta enviada a distintas personalidades de apoyo a los familiares, firman:

.Dpto. Femenino de la Federación Nacional de Sindicatos Siderúrgicos y del Metal (Fensimet).

.Dpto. Femenino de Asociación Nacional Pensionados.

.Mujeres de la Federación Nacional Campesina Ranquil.

.Sindicato Profesional de Empleadas de Casas Particulares.

.Depto. Femenino de la Federación de la Construcción.

.Mujeres de la Federación Campesina Indígena de la Provincia de Santiago.

.Depto. Femenino de la Federación Industrial Nacional Minera.

.Depto. Femenino del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Industria Gastronómica y Hotelera.

.Depto. Femenino de la Confederación Unidad Obrero Campesina U.O.C.

.Depto. Femenino de la Federación Nacional Textil y de Vestuario "Fenatex".

.Carta de apoyo de los huelguistas de la Basílica de Lourdes, 9 cesantes y 4 religiosos.

.Carta de apoyo enviada por el grupo Cantiera.

.Carta de apoyo de varios dirigentes de Linares.

.Llamado telefónico de Praga. Se realiza huelga de hambre en 24 países lo que suma 57 Huelgas de Hambre. Los prisioneros de la iglesia se han comunicado con el Papa para que intervenga.

- Carta de apoyo del Taller Contemporáneo.

- Carta de apoyo de un grupo de madres. De la Población J. Antonio Ríos mandaron alimentos a los hijos de una madre que está en la huelga, tiene desaparecido a su marido.

- Carta de apoyo enviada al Ministro del Interior por la Confederación de Empleados Particulares de Chile.

- Carta de apoyo de Gregor Benton, Leeds, Inglaterra.

- Declaración de apoyo. Centro Pastoral Universitaria. A lameda.

- Cable transmitido telefónicamente desde Noruega, saludan a los huelguistas. Sindicato Krageroc.

- Cable transmitido telefónicamente de apoyo: 7 exiliados chilenos en Bergen se declararon en huelga de hambre como apoyo. chilenos y Chileacción Berger.

-Declaración pública de apoyo a los familiares de Detenidos-Desaparecidos, firman Coordinador Juvenil Cristo Redentor; coordinador Sa n Roque.

-Carta de apoyo a alumnos de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Chile.

-Carta enviada a las mujeres de la zona Sur, por los sacerdotes que están en ayuno y oración por 3 días a partir del 30 de Mayo en la Parroquia de San Antonio María Claret.

-Cable de apoyo B ahnhofstr.

-Cable de apoyo, partidos políticos península de Paraguana, Venezuela, firma Víctor Hugo Bolívar.

-Cable de apoyo. Mujeres chilenas exiliadas en Yugoslavia.

-Cable de apoyo. Wiesbaden.

-Cable: cinco mujeres en huelga de hambre como apoyo, Comité Tucson.

-Cable de apoyo. Católicos residentes Caracas-Venezuela.

-Cable de apoyo. Pax Christi Muenster.

-Cable de apoyo. Sindicato Obreros Comedor Estudiantil U .C.V. Caracas, Venezuela .Sección Actas y Relaciones, Alberto Solaya.

-Cable de apoyo. Grupo Kinderhilye, Dortmund.

-Cable de apoyo. Kirrestnictamente.

-Cable. En Alemania Federal ha y 8 huelgas de solidaridad. Profesor Erich Wulff , Presidente del Comité de Solidaridad Antiimperialista.

-Cable: a partir 26 de Mayo se declaró huelga de hambre indefinida de Sindicatos Alemanes en apoyo a la causa de los familiares. Comité de huelga Frankfurtammain.

-Carta a la opinión pública y personas de buena voluntad de Maipú en apoyo a los familiares de los Detenidos-Desaparecidos. Firman: Trabajadores Cesantes

Comedores Infantiles

Centros Juveniles Solidarios

Rehabilitados Alcohólicos

Profesionales

Cristianos comprometidos.

-Carta de apoyo de las Comunidades Cristianas del sector 6 ,Capilla San A lejandro, de la Parroquia de Maipú.

-Cable de apoyo. Frankfurt.

-Cable de apoyo. Klaus Thuesing Mitglied Des Desutschen Bundestages. Bonn. Alemania .

-Cable de apoyo. Bucaret.

-Cable de apoyo. Leonardo Vicuña, Decano Economía. Guayaquil Ecuador.

-Cable de apoyo. Bonn, Alemania.

## Según afirma sacerdote Cardenal apoyó ayuno de religiosos

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, dio su aprobación a un ayuno que por tres días iniciaron el lunes último 20 sacerdotes y algunos laicos en la parroquia San Antonio María Claret, ubicada en el paradero 9 de Gran Avenida.

Así lo dio a conocer el sacerdote Pablo Fontaine del Decanato Santa Rosa, quien señaló que el ayuno finalizaba ayer a las 19 horas con una misa.

Añadió el religioso que el Cardenal Silva Henríquez había tratado de impedir las huelgas de hambre indefinidas en el interior de los templos como una manera de hacer presión en solidaridad con los familiares de las personas presuntamente desaparecidas.

El mismo sacerdote reconoció que la huelga de hambre podría derivar en consideraciones políticas, aunque tenía un sentido evangélico. Dijo que dichas repercusiones "son inevitables", pero que ellos sólo estaban solidarizando con su ayuno.

### TERMINO AYUNO

Las tres mujeres que se encontraban haciendo ayuno en una oficina de la embajada de los Estados Unidos abandonaron a las 10.55 horas de ayer esa sede diplomática, según se informó en esa legación.

El informante expresó que "no hubo problemas de ninguna especie" y que las manifestantes salieron en forma pacífica y "al parecer no se tomaron medidas en su contra".

Matilde Urrutia, viuda de Neruda, había ingresado el miércoles en la mañana acompañada de Ana González y Mónica Araya "para realizar un ayuno de 24 horas" en apoyo a la huelga de hambre que se realiza en algunos templos católicos de la capital y provincias.

### CONFERENCIA DE RELIGIOSOS

El vicepresidente de la Confederación de

Religiosos de Chile, Manuel Sánchez, por su parte, envió a los huelguistas de hambre una carta en la que les señaló: "Nos unimos a los pastores, organizaciones nacionales e internacionales y a todos los hombres de buena voluntad, en el común esfuerzo, desde la fe en Cristo Liberador, para que sean escuchados sus clamores y se les haga justicia. Esperamos que los ruegos y sacrificios que estamos haciendo logren que el dolor de los familiares de los detenidos-desaparecidos produzcan sus frutos de vida, de paz y justicia para la unidad de nuestro pueblo".

En la parte final, la nota hace un llamado a todos los religiosos "a seguir apoyando la causa de Cristo en estos hermanos".

### FIDEN AL NUNCIO

CONCEPCION. (Marío Aravena).— Diversos grupos y movimientos allegados a la Iglesia Católica de esta zona solicitaron al Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano su intervención en la búsqueda de solución del problema de la ocupación de templos y huelgas de hambre tanto en esta ciudad como en la capital. Monseñor Sodano regresó ayer a Santiago tras permanecer dos días en la zona.

Numerosas han sido las declaraciones que se han hecho llegar a los medios periodísticos de la zona pidiendo una pronta solución al problema de quienes se mantienen en huelga de hambre desde el domingo último en la parroquia universitaria. Una de las notas está firmada por 17 sacerdotes de templos de Concepción, Chiguayante, Lota, Coronel y Yumbel.

Por su parte, en la parroquia universitaria continuaba el grupo de mujeres, muchas de ellas de avanzada edad. Hasta ayer se habían sumado tres mujeres más a las ocho que el domingo último iniciaron una huelga de hambre y ocuparon la nave central del templo. Se informó que por lo reducido del espacio no es posible seguir recibiendo adhesiones.

COMUNICADO N° 15

Hoy 2 de Junio, los familiares de detenidos desaparecidos cumplen su doceavo día de huelga de hambre indefinida. La salud de ellos va minandose día a día, siendo ya varios los casos que han debido ser internados en recintos hospitalarios, donde prosiguen allí su huelga de hambre.

Mientras tanto el Gobierno sigue sin responder ¿Es que se está esperando una victima para dar la solución que exigimos?. La respuesta tarda demasiado y nosotros sabemos que el Gobierno está en condiciones de entregar la información caso por caso que nosotros requerimos en cualquier momento, dado que los organismos de seguridad reprimen selectivamente y están capacitados para responder sobre estas situaciones.

Necesitamos rescatar con vidas a aquellos desaparecidos que todavía resisten en inhumanas condiciones de vida, en diferentes lugares secretos de detención: entre estos podríamos mencionar - una casa ubicada en calle Santa Filomena al llegar al cerro San Cristobal, en Santiago, lugar que estaría reemplazando a Villa Grimaldi, que hoy está en venta, - Regimientos y tantas casas que hoy han debido clausurarse por denuncias de vecinos.

Lo mismo ocurre en provincias: en Antofagasta, Base Aerea Cerro Moreno, Primera Comisaría de Carabineros. En la provincia de Linares, la siniestra Colonia Dignidad, en donde sabemos han sido interrogados y torturados muchos chilenos que hoy están desaparecidos. Provincia de Osorno: Cañal Bajo de Puyehue, ubicado a 7 kilómetros de la ciudad de Osorno. Departamento de San Antonio: Las Cañas cerca de Bucalema, al sur de Las Rocas de Santo Domingo.

Chile es una extensa faja de tierra donde aún sobreviven en manos del CNI muchos chilenos. Es necesario encontrarlos, pues de lo contrario sus vidas corren grave peligro. Es una tarea urgente, que es responsabilidad de todos los chilenos, no es sólo un problema de los familiares sino un problema nacional, el cual no podemos permitir que se siga repitiendo.

LOS ENCONTRAREMOS.....

FAMILIARES DETENIDOS DESAPARECIDOS

Santiago, 2 de Junio de 1978.

MINISTRO RENE VIDAL

## “Gobierno no gestionará el fin de huelgas de hambre”

El Gobierno mantiene su posición de no llevar a cabo gestión alguna para poner término a las huelgas de hambre que llevan a cabo grupos de personas en adhesión a presuntos desaparecidos.

Al mismo tiempo se aseguró que el Gobierno ha estado permanentemente preocupado por esclarecer estos casos.

Así se señala en una declaración que emitió el Ministro Secretario General de Gobierno, general René Vidal, al ser consultado sobre la materia y que textualmente expresa:

“El Gobierno ha estado permanentemente preocupado por esclarecer el caso de los desaparecidos y en tal virtud el Ministerio del Interior ha realizado las averiguaciones en los casos en que se le han proporcionado antecedentes.

“El Gobierno no llevará a cabo gestiones de ninguna especie para poner término a estas manifestaciones de ayuno, que son de exclusiva responsabilidad de sus instigadores y que más que perseguir soluciones tienen una finalidad política. Prueba de ello es la concertada y, en ningún caso espontánea reacción en diferentes lugares del mundo, que tienen las características

distintivas de las acciones de propósito de cualquier caso que sirviera al imperialismo soviético y que suelen recoger la adhesión de grupos de personas de buena fe, pero de gran ingenuidad”.

“Recordemos las manifestaciones efectuadas por Angela Davis, Vietnam, etc.,

que se realizaban concertadamente en muchos países del mundo, dijo el Ministro, a diferencia de la ninguna reacción ciudadana organizada en contra de los repudiables actos del imperialismo soviético como los que hoy día se realizan en algunos países de Africa”.

DECLARACION <sup>PUBLICA</sup> [REDACTED]

Los familiares de las personas detenidas y desaparecidas en Chile declaramos a la opinión pública lo siguiente :

1. En declaración oficial del gobierno, en el día de hoy, 2 de junio de 1978, se ha señalado que éste no llevará a cabo gestiones de ninguna especie para poner término a las manifestaciones de huelgas de hambre que estamos realizando
2. El gobierno se niega, una vez más, a dar una respuesta veraz sobre el paradero de nuestros familiares detenidos y desaparecidos, el cual es el objeto único y preciso de nuestra demanda.
3. Nuevamente la autoridad alude a "investigaciones" o "averiguaciones" jamás exhibidas a la luz pública y que nunca han logrado solucionar ni uno solo de los casos denunciados responsablemente por nosotros. Es inaceptable que un gobierno dotado de la máxima autoridad no quiera decir la verdad sobre el paradero de nuestros familiares, a pesar de existir un cúmulo de pruebas que acreditan su detención por parte de agentes de los servicios de seguridad.
4. El intento de descalificar la huelga de hambre, en la que pedimos por la vida de nuestros seres queridos, padres, hijos, esposos o hermano, es algo que la opinión pública, que hoy mayoritariamente exige una respuesta, apreciará en su justa dimensión.
- 5.5. No renunciaremos a exigir el esclarecimiento de cada uno de los casos que hemos denunciado. Es nuestro deber moral y nuestro derecho el hacerlo.



6. Agradecemos a la comunidad nacional, el apoyo que ha brindado a una causa que considera justa, especialmente agradecemos los esfuerzos realizados por la Iglesia Católica para lograr que las autoridades den la respuesta que nuestro problema requiere.

Llamamos a intensificar el apoyo que nuestro problema requiere.

7. Seguiremos, pues, en nuestro sacrificio personal de dar la vida por la vida de los nuestros, a quienes amamos y no dejaremos en el desamparo.

¡AGRUPACION FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS!

SANTIAGO, 2 de junio de 1978.-

Monseñor

Raúl Cardenal Silva Henríquez  
Cardenal Arzobispo de Santiago

Presente

Eminentísimo Señor :

Los abajo firmantes, miembros todos de la comunidad universitaria de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, nos dirigimos respetuosamente a Ud. con el objeto de manifestarle nuestra preocupación por la situación de los familiares de los detenidos desaparecidos que se encuentran en huelga de hambre desde el día 22 de mayo para obtener una información de las autoridades sobre sus seres queridos.

Como universitarios, estimamos que nuestra comunidad no es ajena al drama de los detenidos desaparecidos y de sus familiares; que se trata de un grave problema moral de trascendencia nacional, y que es nuestro deber expresar a los familiares de los -- detenidos desaparecidos, al país todo y a Ud. en especial, nuestra comprensión y adhesión para quienes se ven forzados a medidas tan extremas como es una huelga de hambre porque se les ha denegado la justicia, ya que han agotado todos los caminos que la vía judicial les permite. Tenemos presente además que tanto entre los detenidos desaparecidos como entre sus familiares existen numerosos universitarios que necesitan de nuestro apoyo en estos momentos.

Conocedores y respetuosos de su alta jerarquía espiritual, y asimismo conscientes de que Ud. sabrá interpretar adecuadamente tanto el espíritu que nos anima al dirigirle esta presentación, como el sentimiento que existe en toda la comunidad nacional -- por la situación que nos preocupa, lamentablemente acallada por los medios de comunicación social, le solicitamos continúe sus -- gestiones en favor de los detenidos desaparecidos y de sus famimili  
liares para que a estos se les entregue información detallada y completa de cada uno de ellos.

Esperando que Ud. acoja esta petición que formulamos como jóvenes universitarios que no podemos guardar silencio ante esta situación, ya que estimamos que somos responsables ante nosotros mismos y ante las futuras generaciones de jóvenes que después-- conocerán tan desgraciados hechos como es la existencia de detenidos desaparecidos.

Le saludamos muy atentamente, reiterándole nuestra más sincera estimación y respeto.

Los abajo firmantes suman un total de 221 firmas.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO  
VICARIA DE PASTORAL JUVENIL

Queridos amigos:

Quiero expresarles en este momento tan doloroso para ustedes y al mismo tiempo tan lleno de esperanza, nuestra solidaridad y apoyo en la búsqueda de la verdad y de la justicia que ustedes proclaman.

El grito de ustedes no puede quedar sin respuesta. Solamente la verdad nos puede hacer libres. Para encontrar esa verdad el gesto de ustedes tiene características de profecía. ¡Muchas Gracias!

Con mucho afecto,

P. MIGUEL ORTEGA RIQUELME  
Delegado Episcopal  
y Equipo de la Vicaría de  
Pastoral Juvenil

---

## EDITORIAL

## Una razón política

Las huelgas de hambre que se realizan en nuestra capital como forma de presión para que el Gobierno proporcione antecedentes acerca de 567 personas presuntamente "desaparecidas" han ido, poco a poco, revelando su verdadero alcance, que es doble.

De una parte están los familiares de personas cuyo paradero se ignora y que impetran una respuesta del Gobierno. Esos familiares afirman tener evidencias de que sus parientes desaparecieron tras haber sido detenidos.

De otra parte están los coordinadores de este movimiento y sus amplias conexiones políticas internas e internacionales. Nuestro diario, que recibió oportuna y fidedigna información anticipada sobre los preparativos que algunos entes parareligiosos estaban haciendo para promover estas protestas, publicó en su oportunidad los planes que se habían elaborado y que estaban llamados a coincidir con la presencia en Chile de personeros sindicales norteamericanos y del fiscal Propper. Se suponía que este último era portador de algún exhorto solicitando la extradición de personas vinculadas al régimen

chileno. En otros términos, las huelgas de hambre en una determinada fecha estaban destinadas a sumarse a otras presiones antigubernamentales para provocar el deterioro o la inestabilidad de la Junta.

El propio Cardenal Silva Henríquez, que ha actuado con ponderación y tino frente a estos acontecimientos, ha procurado deslindar el problema de los desaparecidos de las vinculaciones políticas que se le han adherido, reconociendo implícitamente la existencia de estas últimas.

Con todo, éste ha pasado ya a ser un problema político. Y en política es importante evitar que el adversario tenga la razón. El Gobierno puede decir fundadamente que los promotores de las huelgas de hambre son elementos politizados. Pero eso no impide que el móvil de las huelgas de hambre sea plausible.

Razón de más para concluir que todo esfuerzo oficial que conduzca a clarificar definitivamente esos 567 casos no sólo es un imperativo moral, sino que restará un importante argumento a los opositores políticos internos y externos de la Junta, que con tanta habilidad explotan el problema de los presuntos desaparecidos.

# Huelga de Hambre Completó 13 Días

- Reunión del Cardenal Silva con sus Vicarios
- Ministro del Interior: solución es imposible si se mantiene la situación actual
- Comunicado de los huelguistas y adhesión de sindicalistas de tendencias de izquierda

Seiscientos huelguistas de hambre en ciudades de todo el mundo, declaraciones simultáneas de solidaridad y grupos políticos ligados a ellos, el apoyo profesional que recibieron en Santiago y a los familiares de los detenidos desaparecidos, fueron algunos antecedentes que rodearon el inicio de la huelga de hambre en las cárceles de Chile, el día 1 de mayo. Los huelguistas se comprometieron a mantener la situación, constituyendo un movimiento basado en la solidaridad y en la búsqueda de una solución que respete los derechos humanos y que sea compatible con la dignidad de nuestra raza.

El comité de información centralizada y distribuida organizadamente a los medios nacionales, chilenos y extranjeros, debían contar de todas estas situaciones, mientras paralelamente se hacía notar el precario estado físico de los huelguistas y del traslado de algunos de ellos a los centros hospitalarios.

## REUNION CON EL CARDENAL

En la casa de retiro San Francisco Javier, se realizó ayer en la mañana una dilatada reunión del Cardenal Arzobispo Raúl Silva Henríquez, con sus Vicarios Santiago y Concepción de Santiago.

No se dio versión de lo tratado, pero trascendió que el Cardenal Silva no desea la utilización política en la Iglesia y que el arzobispo ha planteado su posición ante el Gobierno en el tema de los desaparecidos pidiendo una solución.

## M. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, Alejandro Fernández, dijo ayer que el "Gobierno no adoptará ninguna acción en torno a la situación de los familiares de los presuntos desaparecidos mientras subsista la actual situación".

El Secretario de Estado señaló también que ninguna autoridad de Gobierno ha recibido petición oficial alguna para que se ponga término a una serie de ayunos en templos de Santiago y provincias y en algunas sedes de organizaciones internacionales. "No se puede esperar a solucionar el problema, porque es un problema".

Una vez más, agregó, esta "situación" representa el "estado de guerra" de los

huelguistas sobre la materia que se formularán los periodistas. A su vez, el Ministro Secretario General de Gobierno, General René Vidali, señaló ayer que las autoridades no tienen a corto plazo ninguna intención de permitir que algunas personas estén realizando en templos y locales de organismos internacionales y presionando informes en torno a presuntos desaparecidos.

Agregó que "no se llevarán a cabo gestiones de ninguna especie para poner término a estas manifestaciones de ayuno, las que son exclusiva responsabilidad de sus iniciadores y más que perseguir situaciones, tienen una finalidad política".

## SE SUMAN AL AYUNO

Cuatro dirigentes sindicales, afines al "Grupo de los Diez" cuyos nombres no fueron dados a conocer, iniciaron ayer un ayuno de solidaridad en la sede de la OIT en Santiago. Asumieron tal actitud, hicieron saber, en adhesión al ayuno que en las parroquias y sedes de la UNICEF y Cruz Roja mantienen mujeres, hombres y sacerdotes que piden noticias de familiares presuntamente desaparecidos.

El ayuno de los dirigentes sindicales se mantendrá hasta el lunes próximo, informaron en conferencia de prensa dirigentes del "Grupo de los Diez" y de las Federaciones Minera, Metalúrgica, Campesina Rural, Unidad Obrero Campesina y otras.

Alfredo Guzmán, presidente de la Federación Minera, de tendencia marxista, habiéndolo de nombre de todos los otros sindicalistas dijo que el ayuno podría forzarse indefinidamente si el movimiento no obtiene respuesta de las autoridades. Añadió que el ayuno de los trabajadores es motivado, además, por la desaparición de 25 dirigentes gremiales a la fecha, lista que día a día se conoce.

Dijo que el movimiento era de absoluta iniciativa de las organizaciones sindicales. Negó, sin embargo, que se hubiese establecido en coincidencia con la huelga general de la OIT en Ginebra.

Informó, asimismo, que han expuesto la situación de los ayunos a los embajadores de Ecuador, Uruguay, España, Canadá, Venezuela, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Holanda,

Finlandia, Italia, Suecia, Egipto, Perú, y Australia, pidiéndoles que intercedan en la búsqueda de una solución.

## MOVILIZACIONES

Por otra parte, "movilizados" por profesionales, en su mayoría miembros del ex Partido Democracia Cristiano, enviaron ayer cartas al Presidente de la República, general Augusto Pinochet, y a los integrantes de la Junta de Gobierno expresando la inquietud por quienes ayunan pidiendo noticias de sus familiares presuntamente desaparecidos.

Los firmantes declaran su estupor porque la sociedad sea incapaz de dar respuesta acertada y auténtica de lo ocurrido con cientos de personas.

Finalizan diciendo que es necesaria una respuesta definitiva, caso por caso, a los familiares que en huelga de hambre, por dolencias que ella sea.

Firman, entre otros, los abogados Alberto Zaldívar, Alejandro Hales, Pedro Barra, Roberto Garretón, Guillermo Videla, los señores Teoconyon Ferrada, Ana González, Héctor Noguera; los sociólogos, Ignacio Salbottin y Tomas Moulán, y otros.

## COMUNICADO N.º 15

Al entrar en el decimotercer día de ayuno los manifestantes albergados en las iglesias y sedes de organismos internacionales dieron a publicidad un comunicado dando a conocer que varios de los manifestantes han sido internados en reventos hospitalarios por su precario estado físico.

Dicen, además, que la respuesta de las autoridades ha tardado demasiado y que ellos saben que el Gobierno está en condiciones de otorgar información caso por caso.

## EN EL EXTERIOR

GINEBRA, 2 (AFP).— Se arca huelgas del hambre se observaban actualmente en el mundo, como muestra de solidaridad con los familiares de desaparecidos chilenos, quienes iniciaron la suya el 25 de mayo en Santiago de Chile, se informó hoy aquí.

CIBAD DEL VATICANO, 2 (EFE).— La radio vaticana informó hoy en sus emisiones de un comunicado de la curia arzobispal de Santiago de Chile, difundido ayer, en el que se presentaban manifestaciones de solidaridad en apoyo a quienes existen noticias de la muerte o desaparición de sus familiares, en Chile.

WASHINGTON, 2 (EFE).— Exiliados chilenos y ciudadanos norteamericanos, entre ellos varios congresistas, iniciaron hoy una campaña de apoyo a la huelga de hambre que mantienen en Chile familiares de personas desaparecidas.

El congresista Tom Karkin acompañó a un grupo de chilenos y norteamericanos que encendieron velas velivas en un acto religioso celebrado en la iglesia ecuménica de la Santa Trinidad, de Washington, en apoyo de los huelguistas.

BUNOS AIRES, 2 (Latin).— Cuatro ciudadanos chilenos iniciaron hoy una huelga de hambre por tiempo indeterminado en la sede local de la Cruz Roja Internacional, para protestar contra las condiciones reinantes en las cárceles de su país, dijeron fuentes de la Cruz Roja.

CARACAS, 2 (AFP).— La Cámara de Diputados venezolana pedirá a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos (OEA) que intervengan para que se respeten los derechos humanos en Chile, se anunció hoy aquí.

La Cámara expresó su solidaridad con los chilenos que realizan una huelga de hambre para obtener noticias sobre la suerte de unos 2.500 presos políticos chilenos.

PANAMA, 2 (API).— Una docena de sacerdotes y monjes católicos comenzaron el segundo día de una huelga de hambre hoy para protestar por la represión del Gobierno chileno.

La huelga, en la iglesia de la Señora de Fátima de Chorrillo, empezó anoche. Voceros dijeron que iba a terminarse hoy.

WASHINGTON, 2 (AFP).— Una serie de huelgas de hambre en apoyo a familiares de

quienes existen noticias de la muerte o desaparición de sus familiares, en Chile.

## MOVILIZACIONES

Por otra parte, "movilizados" por profesionales, en su mayoría miembros del ex Partido Democracia Cristiano, enviaron ayer cartas al Presidente de la República, general Augusto Pinochet, y a los integrantes de la Junta de Gobierno expresando la inquietud por quienes ayunan pidiendo noticias de sus familiares presuntamente desaparecidos.

Los firmantes declaran su estupor porque la sociedad sea incapaz de dar respuesta acertada y auténtica de lo ocurrido con cientos de personas.

Finalizan diciendo que es necesaria una respuesta definitiva, caso por caso, a los familiares que en huelga de hambre, por dolencias que ella sea.

Firman, entre otros, los abogados Alberto Zaldívar, Alejandro Hales, Pedro Barra, Roberto Garretón, Guillermo Videla, los señores Teoconyon Ferrada, Ana González, Héctor Noguera; los sociólogos, Ignacio Salbottin y Tomas Moulán, y otros.

## COMUNICADO N.º 15

Al entrar en el decimotercer día de ayuno los manifestantes albergados en las iglesias y sedes de organismos internacionales dieron a publicidad un comunicado dando a conocer que varios de los manifestantes han sido internados en reventos hospitalarios por su precario estado físico.

Dicen, además, que la respuesta de las autoridades ha tardado demasiado y que ellos saben que el Gobierno está en condiciones de otorgar información caso por caso.

## EN EL EXTERIOR

GINEBRA, 2 (AFP).— Se arca huelgas del hambre se observaban actualmente en el mundo, como muestra de solidaridad con los familiares de desaparecidos chilenos, quienes iniciaron la suya el 25 de mayo en Santiago de Chile, se informó hoy aquí.

CIBAD DEL VATICANO, 2 (EFE).— La radio vaticana informó hoy en sus emisiones de un comunicado de la curia arzobispal de Santiago de Chile, difundido ayer, en el que se presentaban manifestaciones de solidaridad en apoyo a quienes existen noticias de la muerte o desaparición de sus familiares, en Chile.

WASHINGTON, 2 (EFE).— Exiliados chilenos y ciudadanos norteamericanos, entre ellos varios congresistas, iniciaron hoy una campaña de apoyo a la huelga de hambre que mantienen en Chile familiares de personas desaparecidas.

El congresista Tom Karkin acompañó a un grupo de chilenos y norteamericanos que encendieron velas velivas en un acto religioso celebrado en la iglesia ecuménica de la Santa Trinidad, de Washington, en apoyo de los huelguistas.

BUNOS AIRES, 2 (Latin).— Cuatro ciudadanos chilenos iniciaron hoy una huelga de hambre por tiempo indeterminado en la sede local de la Cruz Roja Internacional, para protestar contra las condiciones reinantes en las cárceles de su país, dijeron fuentes de la Cruz Roja.

CARACAS, 2 (AFP).— La Cámara de Diputados venezolana pedirá a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos (OEA) que intervengan para que se respeten los derechos humanos en Chile, se anunció hoy aquí.

La Cámara expresó su solidaridad con los chilenos que realizan una huelga de hambre para obtener noticias sobre la suerte de unos 2.500 presos políticos chilenos.

PANAMA, 2 (API).— Una docena de sacerdotes y monjes católicos comenzaron el segundo día de una huelga de hambre hoy para protestar por la represión del Gobierno chileno.

La huelga, en la iglesia de la Señora de Fátima de Chorrillo, empezó anoche. Voceros dijeron que iba a terminarse hoy.

WASHINGTON, 2 (AFP).— Una serie de huelgas de hambre en apoyo a familiares de

# Estado de Huelga de Hambre en Iglesias y Sedes Internacionales

○ Huelguistas que permanecían en la Cruz Roja pusieron término a su movimiento

○ Declaraciones del presbítero Bernardo Herrera, Secretario del Arzobispado

Ayer, de 137 personas, presuntas de presuntos desórdenes, continuaban ayer en huelga de hambre indefinida, manteniéndose en esta condición en ocho templos católicos de la capital y en las sedes de la Organización Internacional del Trabajo y de UNICEF.

Los cinco huelguistas que permanecían en la Cruz Roja Internacional, en Alberto Reyes 638, próxima a la Avenida Santa María, pusieron término a su movimiento, para ser trasladados a la Clínica Alemana, en donde quedaron hospitalizados.

El presidente de la Cruz Roja, Dr. Mariano Bahamondez, informó a "El Mercurio" que las mencionadas cinco personas, habían comenzado a sufrir síntomas de inanición, síntomas de que una de ellas presentaba un cuadro de hepatitis incubada y una segunda, problemas de tipo cardíaco, anteriores al momento de iniciar su huelga.

Mientras, en la sede de la UNICEF, persistían en su actitud ocho personas, de un total de nueve que originalmente comenzaron su movimiento de protesta. Un funcionario de dicho organismo, expresó que una de los ayunantes había sido trasladado a una clínica de la capital, bajo los síntomas de enfermedad que calificó solo "de cuidado". El mismo informante señaló que el grupo, "no había manifestado intenciones de poner término a su actitud".

## LA SITUACION EN LOS TEMPLOS

El secretario Bernardo Herrera, secretario general del Arzobispado de Santiago, en una entrevista con "El Mercurio" informó que los templos en donde se mantenían la huelga de hambre eran: de Jesús Obrero, de San Don Bosco, San Juan de Mapochuraba, El Buen Pastor, Dolores, San Alberto y de la Esperanza. El salvador, de la actual organización es su hermano, y en la que se encuentran 6 personas, entre ellas 5 mujeres y un niño.

Señaló el presbítero que de los 134 personas que se plegaron al ayuno incoercido, que duró aproximadamente 137, entre las cuales había 18 religiosos, entre sacerdotes y religiosos.

Respecto al movimiento de huelga, dijo "una justa exigencia de las personas resistentes a esta clase de presuntas de presuntas".

Respecto a la motivación de la huelga, dijo que se trata de una "justa exigencia de las personas resistentes a esta clase de presuntas de presuntas".

## "TOLERANCIA PERMISIVA"

Señaló más adelante que los huelguistas estaban recibiendo, sin embargo, atención fisiológica y psicológica permanente, además de asistencia de carácter social.

Destacó que los párrocos cuyos templos estaban actualmente ocupados por los huelguistas, habían adoptado una actitud de "tolerancia permisiva", porque consideraban la causa justa desde el punto de vista espiritual, advirtiendo si que "no se podía calificar si el medio era o no el más adecuado".

Luego señaló que ni la Iglesia, ni los párrocos en particular, podían precisar si las personas que estaban protagonizando la huelga de hambre, lo estaban haciendo estrictamente bajo una perspectiva espiritual o no, con excepción de los religiosos en cuyo caso ello era indudable.

Reiteró al respecto el presbítero Herrera, que la posición de la Iglesia era muy clara en el sentido de que los religiosos no podrían mantener su ayuno hasta las últimas consecuencias por la responsabilidad que esta actitud conlleva.

## CONVERSACIONES CON EL GOBIERNO

El Secretario del Arzobispado de Santiago informó, por otra parte, que el Cardenal Raúl Silva Henríquez, había sostenido nuevas conversaciones a nivel de Gobierno en procura de una pronta solución al movimiento, agregando que sólo se estaba a la espera de una respuesta.

Comentó sobre este punto el presbítero Herrera que a juicio de la Iglesia, "resultaba incomprensible la tardanza del Gobierno, para resolver una situación planteada por personas que sólo están solicitando lo justo" y subrayó que "era lógico que el Gobierno rechazara actos de presión, como podría considerarse el actual, pero al mismo tiempo debería tener en cuenta la responsabilidad en el orden moral que le compete".

Reflexionando sobre este mismo punto expresó el secretario arzobispal: "¿Será la presión la que obliga al Gobierno y le impide dar respuesta o hay otros motivos o temores para abrir la verdad?".

El presbítero Herrera no indicó si su posición comprendía la expresión del pensamiento del Cardenal Silva Henríquez sobre este problema.

## MANIFESTACION

Un grupo de personas se reunió ayer en la esquina de Alameda con el Paseo Anahada, cerca de las 13 horas, para iniciar luego una marcha

en adhesión al movimiento en los templos católicos.

El Decano de la Facultad de Derecho de la U. de Chile, Hugo Rosende, desmintió ayer la versión de que las clases en esa Escuela habían sido suspendidas en prevención de presuntas huelgas de hambre que se iniciarían en esa sede.

El Decano precisó que el cierre de la Escuela por un día lo había decretado en atención a la urgente necesidad de llevar a cabo reparaciones en las instalaciones eléctricas del edificio.

## DEL EXTERIOR

**BUENOS AIRES, 3 (AP).—** Cuatro ciudadanos chilenos continuaban hoy una huelga de hambre por tiempo indeterminado como "protesta" por las condiciones de detención que rigen en las cárceles de Chile para los presos políticos, dijo la Agencia Noticias Argentinas.

Los huelguistas no revelaron sus nombres por "razones de seguridad", según dijeron. El ayuno lo llevan a cabo en el Comité Internacional

de la Cruz Roja, en el centro de Buenos Aires.

**MEXICO 2 (AFP).—** De "monstruosas" calificó hoy aquí el ex Ministro de Economía de Salvador Allende, el chileno Pedro Vuskovic las sugerencias de que se considere "muertos" a los desaparecidos en su país o que se indemnice a las familias.

Vuskovic, quien habló brevemente durante una conferencia de economistas argentinos montoneros, en el Colegio de Economistas de México, dijo que "no se puede transar con la vida de compañeras y compañeros que representan lo mejor de nuestras organizaciones".

Aparentemente debilitado por la huelga de hambre que sostiene desde el miércoles pasado en la Catedral de Cuernavaca, Vuskovic afirmó que él y los 23 otros ayunadores, de los cuales 10 son mujeres, "seguirán ahí mientras no se encuentre una solución al problema de los 2.500 desaparecidos".

# RESPONSABLES E INSTIGADORES afrontarán las consecuencias

El Gobierno denunció que grupos políticos, "concertados con el marxismo internacional" están tratando de entorpecer el desarrollo institucional del país a raíz de la huelga de hambre y las acciones de solidaridad que se han estado registrando en diversos sectores.

Al mismo tiempo, advirtió que está en conocimiento de "las torcidas intenciones de estos grupos y los nuevos pasos que se proponen" y que sus responsables e instigadores "deberán afrontar las consecuencias".

Mientras tanto, ninguna novedad se registró ayer en relación a la huelga de hambre que mantienen cerca de un centenar de personas, algunos familiares de supuestos desaparecidos y otros que la iniciaron en acción de solidaridad.

En la Vicaría de la Solidaridad, organismo eclesialístico en el que se centralizan las informaciones y comunicados que se distribuyen entre los diversos medios de comunicación y agencias internacionales de noticias, no se entregó información alguna sobre el movimiento.

Sin embargo, rumores circulantes anunciaban la posibilidad de que nuevos grupos estarían preparándose para iniciar huelgas en algunos lugares de esta capital aunque no fue posible obtener alguna información oficial del hecho. Incluso se dijo que el decano de Derecho de la Universidad de Chile, Hugo Rosende, ordenó cerrar la Facultad antes esa eventualidad.

La ahora llamada "Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos", distribuyó empero una declaración en que dice que la declaración del Gobierno entregada el día viernes y en la cual enfatiza que no llevara a cabo gestiones de ninguna especie ante la huelga, es un intento de "descalificar" la huelga que mantienen.

Anuncian, asimismo, que no renunciarán "a exigir el esclarecimiento de cada uno de los casos" denunciados.

deber, el orden público. Por lo tanto, los responsables directos, sus instigadores y cómplices deberán afrontar las consecuencias que de estos hechos se deriven.

Ningún chileno honesto debe desconocer estas circunstancias ni prestarse, a pretexto de inquietudes humanitarias, a servir intereses partidistas claramente identificados".

Mientras, en el exterior, continúan las adhesiones a las huelgas de hambre que se efectúan en el país, principalmente por parte de chilenos residente.

## MEXICO

MEXICO, junio 3 (AFP).— De "monstruosas" calificó hoy aquí el ex Ministro de Economía de Salvador Allende, el chileno Pedro Vuskovic, las sugerencias de que se considere "muertos" a los desaparecidos en su país o que se indemnice a las familias.

Vuskovic, quien habló brevemente durante una conferencia de economistas argentinos montoneros, en el Colegio de Economistas de México, dijo que "no se puede transar con la vida de compañeras y compañeros que representan lo mejor de nuestras organizaciones".

Aparentemente debilitado por la huelga de hambre que sostiene desde el miércoles pasado en la Catedral de Cuernavaca, Vuskovic afirmó que él y los 28 otros ayunadores, de los cuales 10 son mujeres, "seguirán ahí mientras no se encuentre una solución al problema de los 2.500 desaparecidos".

"Damos la cifra de 2.500 desaparecidos porque no solo debemos abogar para los 600 que la Vicaría de la Solidaridad chilena menciona, agregó el líder socialista, todos merecen que nos ocupemos de ellos".

Tampoco estuvo de acuerdo con la Iglesia chilena que opino que "solo los parientes de los desaparecidos" deben estar en huelga de hambre. "Es una causa internacional y sobre todo de los dirigentes políticos chilenos en el exilio que apoyan a esa gente", señaló.

## ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3 (AP).— Cuatro ciudadanos chilenos continuaban hoy una huelga de hambre por tiempo indeterminado como "protesta" por las condiciones de detención que rigen en las cárceles de Chile para los presos políticos, dijo la Agencia Noticias Argentinas.

Los huelguistas no revelaron sus nombres por "razones de seguridad" según dijeron. El ayuno lo llevan a cabo en el Comité Internacional de la Cruz Roja, en el centro de Buenos Aires.

## ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, junio 3 (UPI).— Doce personas, en su mayor parte exiliados chilenos, se encuentran en huelga de hambre en la Iglesia de Riverside en solidaridad con los huelguistas que adoptaron una medida similar en varios templos de Santiago en demanda de una explicación del régimen militar chileno sobre la suerte corrida por 600 supuestos desaparecidos.

Un comunicado de la Iglesia Riverside, ubicada en Manhattan en el sector de la Universidad de Columbia, señaló que la huelga se inició hace dos días y que en ella participan exiliados chilenos y dos norteamericanos en solidaridad con los huelguistas en Santiago.

La nota agrega que el movimiento de solidaridad, desde que los familiares de los supuestos desaparecidos iniciaran su huelga de hambre el 22 de mayo, se ha ampliado a otras ciudades norteamericanas, tales como San Francisco, Washington, San José y Tucson, en Estados Unidos, y Montreal, Toronto y Quebec en Canadá, además de ciudades en América Latina y en Europa.

## DECLARACION

El Ministerio del Interior, al referirse nuevamente a la huelga de hambre, expresó ayer textualmente:

"El Ministerio del Interior estima su deber informar a la opinión pública que diversos grupos políticos, concertados con el marxismo internacional, están sirviéndose de lugares destinados al culto y de organizaciones internacionales con el objeto de entorpecer el desarrollo institucional chileno que el pueblo ratificó con la gran victoria el 4 de enero.

"El Gobierno advierte que conoce perfectamente las torcidas intenciones de estos grupos y los nuevos pasos que se proponen, y mantendrá, como es su



Los familiares y los testigos de las personas desaparecidas de Valparaíso, hacemos saber a la opinión pública nuestra situación:

1.- Que hoy Domingo 4 de Junio de 1978, hemos iniciado un ayuno indefinido en apoyo a las huelgas de hambre ya iniciadas en Santiago y otras ciudades del país y del mundo, con el objeto de lograr el total esclarecimiento de la situación de los detenidos-desaparecidos. Además, en la Parroquia de Viña del Mar habrá oraciones diraiamente de 19 a 20 hrs., en solidaridad con todos aquellos que hoy se encuentran en huelga de hambre. Estas oraciones ~~de~~ y ayuno indefinido se mantendrán hasta que el Gobierno responda satisfactoriamente a estas justas peticiones.

2.- En la situación que nos aflige y desespera por la incertidumbre en la búsqueda permanente de nuestros familiares y amigos, hemos logrado sólo evasivas y respuestas coercitivas de todo tipo que pretenden socavar y silenciar nuestras demandas.

3.- Solicitamos el apoyo solidario y la comprensión de la ciudadanía, de las organizaciones y de las instituciones conscientes, adhiriéndose a nuestras diarias oraciones en la Parroquia de Viña del Mar.

4.- Finalmente hacemos nuestras las palabras del Papa Paulo VI :  
"¿Cómo no sentirse turbados cuando se sabe que muchas familias angustiadas hacen en vano súplicas por sus seres queridos y que incluso sus peticiones de información se acumulan sin recibir respuesta?"

POR LA VIDA, POR LA JUSTICIA?, POR LA VERDAD,

¡ LOS ENCONTRAREMOS !

Viña del Mar, 4 de Junio de 1978. -

COMUNICADO DE PRENSA N°16

1. Hoy se cumplen 15 días de huelga de Hambre Indefinida de los familiares de detenidos-desaparecidos, manteniéndose inalterable su actitud, tornándose cada día que pasa más dramático su llamado ¡Nuestra vida por la verdad!, que hicieron en el llamamiento de Huelga de Hambre. Sin embargo, el General Pinochet elude su responsabilidad y continúa sin responder sobre lo sucedido con cada uno de nuestros familiares después de su detención.

Nosotros tenemos la certeza que muchos de ellos, nuestros familiares, continúan vivos en centros secretos de detención y torturas tales como:

1. Pío Nono, Centro de Oficiales de Carabineros, dos cuadras antes de llegar al Cerro San Cristóbal, subterráneo.
2. Colina, Recinto de FACH.
3. Bandera 121, el denominado Cuartel Dominó.
4. Parcela Villa Las Rosas, calle Gabriela 3050, La Granja, Paradero 37.
5. Calle Irán esquina Los Plátanos, recinto de arresto e interrogatorio hasta 1977.
6. Sanatorio El Peral, Sección Mujeres. Habría mujeres detenidas a principios de 1977.

Es hoy más urgente que nunca rescatarlos con vida, y esta es una responsabilidad, no sólo de los familiares, sino de todo Chile.

2. Un breve informe del estado de salud de las huelguistas; 3. Todas las personas en huelga tienen molestias como dolor intenso de cabeza, estados nauseosos, vómitos (de dife -

rente intensidad y frecuencia), tendencia a baja de presión (sobre todo con los cambios de posición), gran debilidad muscular. Ha habido algunos problemas de hidratación, que han obligado al uso de sueros endovenosos, pero en general se ha podido mantener a las personas con suero oral (en los casos necesarios) y aporte oral de potasio y sodio indispensables.

Desde el décimo quinto día hay un aumento del riesgo de salud con incremento del deterioro físico de los ayunantes por consumo progresivo de las reservas de grasas e hidratos de carbono del organismo.

Las personas en Huelga de Hambre tienen atención médica y de personal de colaboración médica en forma permanente. Se están tomando todas las medidas posibles para disminuir al máximo los probables riesgos.

¡POR LA VIDA, POR LA LIBERTAD!  
LOS ENCONTRAREMOS...

ULTIMA HORA : Huelga de Hambre en Valparaíso (se adjunta) con lo cual suben a 190 las personas en Huelga de Hambre indefinida en Chile.

SANTIAGO, 05 de junio de 1978.-

## Comité internacional llegó a ver caso de los desaparecidos

Para conocer el problema denunciado por la "Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos" llegó al país en el día de ayer una delegación de cinco personeros de diversas nacionalidades que vienen a inquirir detalles sobre el caso. Aunque no se dieron los nombres de los integrantes de la comisión, ni paradero de ellos en Santiago, se confirmó su presencia agregándose que entre ellos se encuentra el presidente del Colegio de Abogados de Francia.

Entretanto, en la parroquia de Viña del Mar cinco familiares de detenidos-desaparecidos se plegaron a la huelga de hambre que ya lleva 16 días de duración y que comenzará a efectuarse en tres templos (Don Bosco, Jesús Obrero y La Divina Estampa de Nuestra Señora del Carmen), y en un organismo internacional (UNICEF). Al movimiento, al que luego se plegaron varios grupos que permanecieron en varios templos santiaguinos y del resto del país, se agregan ahora los cinco familiares que hacen huelga de hambre en Viña del Mar, sumando un total de 190 personas en esta condición.

### ARTISTAS

Por otra parte, un grupo de

artistas, encabezados por dos premios nacionales de Literatura, inició en la mañana de ayer un ayuno de 24 horas que concluirá a las 9 horas de hoy, porque "el arte que no es capaz de plantearse los problemas universales del hombre, ni de reflejar la realidad social de su propia comunidad, ni de defender los derechos fundamentales del hombre, ese arte no merece llevar el nombre de tal".

Entre los artistas que se encuentran en este ayuno que termina hoy a las 9 horas están los premios nacionales de Literatura Francisco Coloane y Juvencio Valle; Jorge Yáñez, Nano Acevedo y Capri (representante chilena al último festival de la OTI); Osvaldo Torres, del Grupo Illapu; Rubén Sotoconil, y otros.

### SALUD

Respecto de la salud de las huelguistas, se informó en la tarde de ayer que todas las personas en huelga tienen molestias como dolor intenso de cabeza, estados nauseabundos, vómitos, tendencia a la baja de presión, gran debilidad muscular. Hay algunos casos en que los veinte médicos que cuidan de los huelguistas han ordenado el uso de suero intravenoso.

## Gobierno reitera que no hará gestión en huelgas de hambre

El Gobierno reiteró que no hará ninguna gestión relacionada con las huelgas de hambre y advirtió que las consecuencias que de ellas se deriven son de exclusiva responsabilidad de sus instigadores. La posición oficial se conoció a través de declaraciones del director nacional de Comunicación Social, Hugo Morales.

Interrogado sobre la posibilidad de que alguno de los ayunadores se muera, Morales manifestó: "Eso me parece absolutamente imposible, porque la mayoría de estas manifestaciones se están realizando en iglesias. Las iglesias están a cargo de sacerdotes, y la doctrina cristiana señala claramente que el único que da y otorga la vida es Dios, y que nadie puede atentar contra su propia existencia. El suicidio ha sido, es y será siempre condenado por la Iglesia."

"Ahora bien, si la pasión de algunos permitiera que se llegara a estos extremos, creo que se estaría en el camino de aceptar el aborto,

Esto es insólito y absurdo. Por tal motivo, no creo que se vaya a producir un suicidio. Por eso, yo lo considero más bien como un ayuno, como una penitencia o una rogativa a Dios".

Finalmente, interrogado sobre un supuesto apedreamiento a dos parro-

quias, en Las Condes y Diego de Almagro, que habría ocurrido la noche del viernes, indicó: "No tengo información al respecto. De haber sucedido, es un acto muy condenable y puede ser una maniobra cuyos autores podrían pertenecer a cualquier lado".

# "Consecuencias Serán Responsabilidad de Los Instigadores"

- No habrá negociaciones con los que ayunan
- Secreto en torno de notas intercambiadas entre el Cardenal y el Ministro del Interior
- Amonestado sacerdote de Doñihue que publicó su intención de ayunar e instó a ello a los feligreses
- Decimosexto día de ayuno de los familiares

El Gobierno reiteró ayer que no negociará con las personas que realizan manifestaciones de ayuno en iglesias y otros recintos con el objeto de conocer el paradero de familiares presuntamente desaparecidos.

La información fue proporcionada por Hugo Morales, Director Nacional de Comunicaciones Sociales, DINACOS, quien descartó, asimismo, que el Gobierno esté conversando con la Iglesia la situación de los huelguistas.

El funcionario dijo que "el Gobierno ha sido lo suficientemente enfático para indicar que no hará ninguna gestión en relación con esos hechos y que las consecuencias de ellos derivan son de exclusiva responsabilidad de sus instigadores".

"Esta situación yo la considero más bien como un ayuno, como una penitencia o una rogativa a Dios. Por eso creo que difícilmente la pasión de algunos permitirá que se llegue a otros extremos", expresó Morales.

## NOTAS DEL CARDENAL Y M. DEL INTERIOR

Trascendió que se mantendrán en absoluto secreto los textos de notas intercambiadas por el Cardenal Raúl Silva Henríquez y el Ministro del Interior, Sergio Fernández, en torno a la situación.

## AMONESTACIÓN A SACERDOTE

RANCAGUA (Por Lilliana Astudillo, corresponsal).— El párroco de Doñihue, Salvador Moreno, fue amonestado por el secretario episcopal de Rancagua, presbítero Alfredo Salas, al pretender iniciar un ayuno en apoyo al movimiento que llevan a cabo los familiares de los presuntos desaparecidos.

El secretario episcopal dijo al párroco que si él quería apoyar el movimiento lo debería hacer en forma callada y sin publicidad. El secretario episcopal objetó, además, que el párroco llamara a los feligreses a piezarse al ayuno.

## ORACION POR CHILE

En los templos capitalinos el domingo último se distribuyó una "Oración por Chile" que llama a permanecer "siempre fiel al Evangelio, más allá de cualquier interpretación interesada y equívoca".

Al mismo tiempo pide "respeto a los lugares santos que consagra la Fe. Culto", e invita al "perpetuo a quienes en su vida han envenenado el mundo y son utilizados por las fuerzas del mal".

Finaliza la invocación llamando "a sus hijos chilenos en la fe al amor, la unidad y la paz para hacer de nuestra patria un auténtico testimonio de la verdad y la fe".

## AYUNANTES

Al decimosexto día de ayuno entraron hoy las personas que se mantienen albergadas en ocho parroquias de Santiago, una de Concepción y la sede de la UNICEF.

Al cabo de dos semanas de movimiento la situación de los ayunantes se ha tornado crítica, según manifestó una doctora del Hogar de Cristo, la que atiende, además, a las 28 personas albergadas en la parroquia Jesús Obrero. Seis de éstas son sacerdotes y siete son religiosas.

Según explicó la profesional, un gran porcentaje está recibiendo sueros por vía venosa y todos han bajado su peso físico en un diez por ciento.

Por otra parte, ayer pusieron término a su movimiento de tres días de ayuno los cuatro dirigentes sindicales que ingresaron el viernes a la sede de la OIT en Santiago, en adhesión a la huelga de los familiares de presuntos desaparecidos.

## ARTISTAS

Por otra parte, veintitrés artistas nacionales, entre ellos dos premios nacionales de literatura, iniciaron ayer, a las 9 horas, un ayuno de 24 horas, también en adhesión con el movimiento de familiares de presuntos desaparecidos. Destacan entre éstos Francisco Coloane, Juvencio Valle, los actores Fernando Gallardo, Rubén Sotoconil y la cantante Capri.

## OTROS AYUNOS

Durante el fin de semana numerosos grupos de católicos realizaron jornadas de ayuno y oración en tres parroquias del sector Quinta Normal y Maipú.

El párroco de la iglesia de Nuestra Señora del Buen Con-

sejo, en Porto Seguro esquina de Blanco Garcés, Quinta Normal, manifestó que alrededor de cien personas, que se iban rotando, permanecieron en oración las noches del sábado y del domingo.

En la iglesia de San José, de calle Cauquenes, en la misma comuna, unas treinta personas ingresaron al templo a las 20 horas del sábado y salieron a las 20 horas del domingo.

Por último, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Maipú, a cuatro cuadras del templo Volivo, un centenar de personas, que se fueron turnando, hicieron oración y ayuno a puertas abiertas y sin problemas, declaró el párroco.

## EN VIÑA

VIÑA DEL MAR.— Cuatro personas se mantienen en ayuno indefinido en dependencia interiores de la parroquia de Viña desde el domingo.

Los cuatro —dos mujeres esposas de presuntos desaparecidos y dos jóvenes acompañantes— decidieron mantener un ayuno indefinido, actitud para la cual contaron con la aprobación del párroco Enrique Barilari, luego que otras cuarenta personas que también los acompañaban, la suspendieron en la noche del domingo.

El párroco Enrique Barilari, señaló "que estaba de acuerdo con la actitud de estas personas".

## REOS

Ayer por su parte, un grupo de reos que se autodenominan "presos políticos de la Penitenciaría de Santiago", hizo públicos dos comunicados mimeografiados en los que adhieren a los movimientos de los templos.

## EN EL EXTERIOR

MALAGA, (España), 5 (EFE).— Concluyó hoy lunes en la parroquia de San Vicente de Paul, el encierro y huelga de hambre que cinco ciudadanos chilenos iniciaron el sábado, sumándose posteriormente a ellos una docena de malagueños.

BARCELONA, España, (AFP).— El presidente de la Generalitat (gobierno preautónomo) de Cataluña, Josep Tarradellas, apoyó hoy aquí la petición de los huelguistas de hambre chilenos en torno a la desaparición de personas en Chile.

Centenares de personas portando carteles alusivos a la situación en Chile se concentraron en la Plaza de San Jaime.



En el decimosexto día de ayuno, un gran porcentaje de las personas está recibiendo suero por vía venosa, como la mujer que aparece a la derecha. Junto a ella, a la izquierda, los sacerdotes Mariano Puga y Gonzalo Aguirre

## EDITORIAL

## Paso que hay que dar

▣ Nuestro diario ha sido claro para señalar su parecer en el sentido de que el Gobierno militar chileno debe desempeñar la misión histórica que asumió el 11 de septiembre de 1973 en los términos que él mismo se fijó. La consumación de esa tarea, pensamos, debe ser llevada a cabo en los plazos que las Fuerzas Armadas y de Orden se han fijado y no en los que se le pretende imponer desde otros sectores o países.

Creemos que una mayoría nacional concuerda con esos planteamientos generales. Pero surgen algunas disensiones cuando se trata de saber cuál es la forma de colaborar a que la magna tarea histórica de recuperación que ha emprendido este Gobierno resulte exitosa.

Sabemos que en estos momentos en la capital y en otras ciudades del mundo se promueven huelgas de hambre que han alcanzado algún grado de difusión y que pretenden obligar al Gobierno a clarificar el destino de alrededor de seiscientas personas presuntamente "desaparecidas" en nuestro país. Los familiares de esas personas, con seguridad, ayunan genuinamente movidos por sentimientos legítimos. Pero muchos que se pliegan a la demostración lo hacen por evidente motivación po-

lítica, puesto que jamás ayunaron por causa alguna parecida cuando ella afectaba a personas de filiación opuesta a la de los actuales desaparecidos. Como se desprende de nuestra crónica de hoy sobre el tema, la mayor parte de estos últimos son militantes comunistas o de la izquierda revolucionaria.

Sentados los hechos anteriores, creemos necesario insistir en que mejor se ayude a este Gobierno despejando situaciones que se prestan para la explotación política y que aúnan en contra suya incluso a elementos que no tendrían por qué militar junto con comunistas y miristas en una estrategia que sólo conviene a estos últimos. Está bien que el Gobierno se niegue a referirse a los "desaparecidos" bajo presión de un movimiento que tiene algunos ribetes francamente políticos y subversivos. Pero lo que sí debe hacerse es clarificar internamente, de una vez y por todas, la situación de estas personas. Y, una vez cesado el intento de extorsión politiquera, darla a conocer también en forma pública y definitiva, pues así se privará definitivamente a los adversarios de la Junta del mejor argumento que ellos han encontrado para reunir voluntades en su contra.

REF. Nro. 345/78.-

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE

1. Desde hace largo tiempo y en numerosas oportunidades los Obispos de Chile nos hemos hecho cargo de la dolorosa situación de ciudadanos detenidos y desaparecidos, sin que familiares suyos obtengan información sobre su paradero o existencia.

Hemos planteado esta situación en gestiones y documentos, tanto públicos como privados. Particularmente en nuestro Mensaje denominado "Nuestra Convivencia Nacional" (Marzo de 1977), solicitamos el definitivo esclarecimiento de la suerte de cada uno de los desaparecidos sin lo cual - dijimos - "no habrá tranquilidad para sus familias, ni verdadera paz en el país, ni quedará limpia la imagen de Chile en el exterior".

Las manifestaciones que desde hace dos semanas conmueven a la opinión pública nacional y mundial testimonian que dicho esclarecimiento sigue siendo un imperativo moral.

2. Siempre hemos querido acoger, con nuestro mayor respeto y comprensión, el dolor que aflige a los familiares de desaparecidos. Hemos considerado además nuestro deber reafirmar el derecho que les asiste de requerir, a las autoridades competentes, toda la información posible de obtener sobre la suerte de sus seres queridos. La eventualidad de que nuestra acción pudiera interpretarse o usarse para fines ajenos a la misión de la Iglesia, no puede inhibirnos de continuar en ella, hasta que tan legítima demanda obtenga una respuesta satisfactoria
3. Valorizamos también, con respeto, el sacrificio que los familiares de desaparecidos se han impuesto, en orden a sensibilizar a la opinión pública con medios no violentos - sobre la justicia y urgencia de su petición.

Por el respeto que todos debemos a Dios, único Autor y Señor de la vida humana, y por estimar que se ha conseguido una opinión pública favorable a sus justos anhelos, pedimos se ponga fin a la huelga de hambre que mantienen, desde hace más de dos semanas, los familiares de detenidos desaparecidos

La Iglesia por su misión propia continuará haciendo cuanto esté de su parte para que el legítimo derecho de los familiares, y el sacrificio empeñado en hacerlo efectivo, obtengan la debida respuesta.



4. El Comité Permanente solicitó al Sr. Cardenal Mons. Raúl Silva Henríquez y a su Presidente Mons. Francisco de Borja Valenzuela R. que conversaran con el Sr. Ministro del Interior Dr. Sergio Fernández. El Sr. Ministro expresó que es voluntad del Supremo Gobierno aclarar en breve plazo, la suerte de cada uno de las personas cuyo desaparecimiento ha sido acreditado ante organismos competentes y cuyos familiares así lo solicitan. Además el Sr. Ministro desea, mediante un instrumento legal, solucionar los problemas jurídicos implicados en esta situación.

Apelamos a la comprensión y generosidad de todos los chilenos, y particularmente a la oración y penitencia de nuestros hermanos en la fe, para que con la gracia de Dios podamos todos juntos superar éste y otros obstáculos que aún retarden la ansiada reconciliación nacional.

+ FRANCISCO DE BORJA VALENZUELA RIOS  
Arzobispo- Obispo de San Felipe  
Presidente de la Conferencia  
Episcopal de Chile

+ RAUL SILVA HENRIQUEZ  
Arzobispo de Santiago

+ SERGIO CONTRERAS NAVIA  
Obispo de Temuco

+ OROZIMBO FUENZALIDA FUENZALIDA  
Obispo de Los Angeles

+ SERGIO VALECH ALDUNATE  
Obispo Auxiliar de Santiago  
Suetituto

+ CARLOS GONZALEZ  
Obispo de Talca  
Suetituto.

SANTIAGO, 6 de Junio de 1978.

## El caso de los desaparecidos

Aun a riesgo de ser torcidamente interpretados, parecería absurdo callar ante la dramática situación que viven los familiares de los detenidos-desaparecidos.

Varias veces hemos dicho que un movimiento como el iniciado el 11 de setiembre de 1973 debía provocar enfrentamientos armados y, por ende, víctimas. También hemos reconocido que, para asegurar su permanencia, un régimen como el actual requería de una dura etapa de represión. Sin justificar la violencia ni aceptar la "lógica" de un saldo de muertos y afectados por las medidas de fuerza, creemos que el dar por supuesto que éste existiera vendría a colocar el análisis en su justa medida.

Sólo los sordos y ciegos morales, que se niegan a oír y a ver, podrían sostener que las denuncias o revelaciones acerca de los hechos señalados serían el producto de maquinaciones politiqueras o de un espurio afán de desprestigiar a nuestro país. Son demasiadas las evidencias en el caso en referencia para siquiera pretender que se trataría de situaciones supuestas. Aceptar que ocurrieron no vendría sino que a poner la verdad en su lugar.

Entre los hechos más conflictivos está el de aquellas personas a las que —habiendo sido detenidas— se les ha perdido el rastro. Numerosos recursos de amparo, peticiones constantes a la autoridad, desesperadas requisitorias públicas, hasta este momento, han sido inútiles. Desde hace más de tres años, los familiares de las personas desaparecidas han tratado, en vano, de saber de los suyos. Las respuestas siempre fueron vagas, unas veces negando la detención, otras la identidad, y en no pocos casos insinuando la posibilidad de que se tratase de activistas que habrían decidido tomar el camino de la clandestinidad o del exilio.

Pese a todo, hay una cantidad apreciable de personas cuyos casos constan con pruebas y testigos, y de las cuales no se tiene noticias. Correspondería a la autoridad ordenar una investigación seria y acuciosa, que llevara al total esclarecimiento de lo ocurrido. Tal pesquisa debiera conducir a determinar la verdad a tal punto que, si surgen culpabilidades, éstas fueran dadas a conocer en forma pública, incoándose de inmediato al respectivo proceso para señalar las penas o sanciones que corresponda.

El semanario *Qué Pasa* —cuyo apoyo al gobierno no constituye ningún misterio— ha propuesto, una vez más, la formación de una *comisión de notables*, integrada por personalidades de irreprochable solvencia, a fin de dirimir en este complejo asunto. Se ha dicho, por otro lado, que no se podría exigir al gobierno que se incriminase y que, por eso, sería lógico que la investigación la realizara un ente ajeno al mismo.

Nosotros apoyamos cualquiera fórmula que conduzca a determinar lo sucedido con los desaparecidos. La indicada por el colega podría ser una de ellas. A lo mejor, hay otras. Lo único que no debe ocurrir es la indiferencia oficial ante un asunto de tanta gravedad. Menos asumir esa extraña actitud ofendida que no se compadece con lo dramático del caso ni con las implicancias del mismo.

Cada vez que se pide aclarar un hecho de esta trascendencia, se recurre al expediente de calificar la petición, o la solidaridad frente a ella, como de una "maniobra política". Si el gobierno quiere evitar realmente un natural aprovechamiento extraño de situaciones conflictivas, debe salir al encuentro del problema proponiendo una solución adecuada. Mientras se mantenga la incógnita o se prolongue su negativa a dar una respuesta —por dolorosa que ella sea— la intranquilidad subsistirá.

Debe tomarse en cuenta que lo que está en juego es lo sustantivo, no lo adjetivo. Y, por lo tanto, es el dolor, la angustia y la desesperación de los familiares que claman por sus padres, hijos o cónyuges, los que deben ser calmados. Si se quiere impedir males mayores, hay que tomar la respetable iniciativa de encontrar una salida razonable y justa.

ERILIO FILIPPI



# La búsqueda de una salida

Seis juristas y un sacerdote opinan sobre la solución al problema de fondo que motivó la huelga de hambre de los familiares

Por Mauricio Carvalho

El primer caso de personas desaparecidas —que hoy suman 618, según lista "a toda prueba" hecha por la Vicaría de la Solidaridad— se produjo el mismo 11 de setiembre de 1973. El último, el 19 de octubre de 1977. El menor tenía 13 años cuando desapareció. El mayor, 73. La lista, que ninguna autoridad de gobierno ha podido probar que es falsa, consigna, hasta donde se pudo investigar, la militancia de 340 chilenos ausentes: 188 son miristas, 115 comunistas y 37 socialistas.

Según sus familiares, los 618 fueron arrestados por los servicios de seguridad y, en algunos casos, por uniformados. Y presentan testigos y hasta datos oficiales que lo probarían. Por eso, piden que el gobierno responda y han utilizado todos los medios para lograrlo, desde acudir a organismos internacionales, enviar carta a cada uno de los generales de Chile, y hasta una huelga de hambre que cumplió quince días.

Para el gobierno esto no pasa de ser una maniobra política. Hace poco el ministro del Interior, Sergio Fernández, declaró que "estuvimos y casi estamos en un proceso de guerra. En la guerra hay desaparecidos y nadie pide ni da explicaciones". En estos cinco años el gobierno ha negado las detenciones y reiterado que muchos murieron en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad, que una inmensa cantidad salió clandestinamente de Chile, que otros murieron en el exterior, que elevado número está en la clandestinidad, que otros tienen doble identidad y, finalmente, que en todo país existe una tasa normal de desaparecidos.

Sin embargo, aún falta la lista oficial definitiva que esclarezca cada uno de los casos.

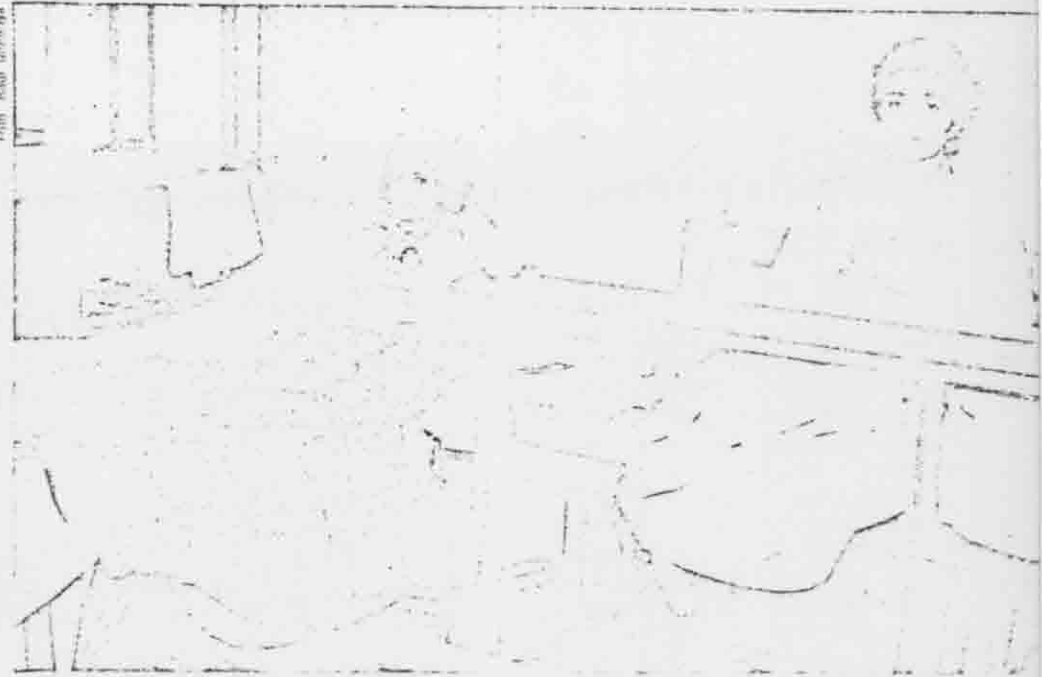
## En editoriales

Así, las posiciones —de presión y negativa— se han estrellado y pareciera que no hubiese forma de que tome vida la esperada reconciliación nacional. ¿Cuál sería la salida? En las últimas semanas, a propósito de la masiva huelga de hambre se sumaron diversas opiniones que pretenden desbrozar la senda.

En Barcelona, el intelectual chileno Nemesio Antúnez se declaraba el 30 de mayo en huelga de hambre indefinida —junto a otros quince compatriotas— como una forma de llamar la atención española. Antúnez hizo llegar su reflexión a HOY: "El problema de la violencia me ha preocupado siempre. Los sucesos de Chile, desde 1973, me hicieron emigrar, ya que no

tengo condiciones de violento para luchar contra ellos. Yo creo que ninguna persona con la cabeza y el corazón bien puestos puede quedarse impasible ante el drama de los desaparecidos y sus familiares".

La semana pasada, editoriales de *El Mercurio* y *La Segunda* reconocieron por primera vez el problema. El Decano apuntó: "Una completa e imparcial investigación debiera acompañarse de las medi-



Familiares en huelga de hambre: piden el "derecho a tener información veraz y no otra cosa"

dias legales y financieras necesarias para aliviar el sufrimiento efectivo de quienes realmente perdieron un familiar próximo". *La Segunda* señaló: "El gobierno tiene la obligación de empeñarse a fondo para entregar a los familiares de los desaparecidos todos los antecedentes de que pueda disponer".

La revista *Qué Pasa* insistió en una idea que propuso hace años: "No deberían seguir cargando ni el gobierno ni el país con el fardo de aquella interrogación sin respuesta. Y si es necesario estudiar antecedentes o proponer soluciones específicas, dentro del marco de la conclusión global sobre el problema a que las autoridades lleguen, sería tal vez la ocasión de sugerir nuevamente para ese efecto aquella "comisión de notables".

Por las ondas de Radio Cooperativa el sacerdote Raúl Hasbún también pidió una

investigación exhaustiva y se preguntó: "¿No le estaremos exigiendo a la autoridad, en el fondo, colocarse ella misma en la eventualidad de reconocer abusos delictuosos cometidos por subordinados suyos, pero al fin y al cabo bajo su alta responsabilidad? Se trata, obviamente, de una mera conjetura, pero si se viera, si de las evidencias disponibles surgiera una certeza de grave culpa jurídica o moral, ¿qué debería prevalecer?, ¿los derechos de la verdad, toda la verdad por dolorosa, por inmisericorde que sea, o las exigencias del bien común que tantas veces pide, sino silenciar la verdad, al menos subordinarla a la caridad y permitir que se abran las compuertas del perdón y el olvido? En todo caso, conviene acordar como principio jurídico y moral que nadie está ni puede estar obligado a reconocerse culpable, al menos en el fuero interno".

Y también se preguntó si sería posible exonerar a la autoridad de la carga de

responder por los desaparecidos y encomendar esa tarea a una comisión independiente.

HOY también quiso buscar una salida. Para el efecto entrevistó a siete personalidades del ambiente jurídico y de la Iglesia. Además, tocó las puertas de los ministros del Interior, de Justicia y de la Secretaría General de Gobierno y de la presidencia de la Corte Suprema. Pero, desgraciadamente, ninguno contestó el llamado.

Los siete respondieron —por escrito o verbalmente— dos preguntas básicas: 1) ¿Qué importancia le ve al problema de los desaparecidos, y 2) ¿Cómo podría lograrse una solución integral a éste?

—Julio Subercaseaux, ex diputado y ex vicepresidente de los partidos Conservador y Nacional.

1) En un régimen de autoridad aparece como un contrasentido la circunstancia de que no haya nadie capaz de dar razón suficiente de un hecho tan irregular y atentatorio contra el orden público como es el

... el consentimiento de un numeroso grupo de personas, sean cuales fueren las causas, ellas deben ser expuestas ante la opinión pública con la mayor nitidez posible por las autoridades competentes. Los familiares tienen no sólo el derecho, sino el deber de hacer todos los esfuerzos posibles de ubicar el paradero o el destino final de sus seres más queridos.

2) Propongo referir todo el problema al Consejo de Estado, presidido por un ex primer mandatario de la República, cuyo período se distinguió por el respeto a la libertad y a los derechos humanos. Este organismo tendrá que tomar en cuenta—naturalmente—la opinión del Cardenal, cuyos niveles en la materia son de sobra conocidos y también la de los ministros de la Corte Suprema que están en condiciones, mejor que nadie, de allegar antecedentes y experiencias al respecto. El gobierno tendría que otorgar al Consejo de Estado la facultad de proceder con plena autoridad, subordinando a su autoridad organismos de seguridad y el servicio de Investigaciones con el objeto de proporcionarle el máximo de información y que su dictamen final pudiera ser ampliamente difundido.

### Explicación satisfactoria

—Enrique Schepeler, abogado penalista.

1) La represión, desde el primer día de este gobierno, fue tremendamente dura. Todos sabemos que en todas las épocas desaparecen personas. Pero éste ha sido un fenómeno tan masivo y hay tal información demostrativa de que esas personas fueron detenidas que, si se mira fríamente, no puede pensarse que hayan pasado a la clandestinidad o vivan con nombres inventados. Esto reviste gravedad incalculable y parece como un estigma para todo el país. Veo que hay indiferencia en muchos sectores, e, incluso, protestas porque hay gente que está preocupada por este hecho tan serio. Esa conducta también es muy grave para nuestra convivencia democrática.

2) Nuestro sistema institucional no ve otra fórmula que la actuación de los Tribunales de Justicia. Son ellos los encargados de juzgar las causas civiles y criminales. No sé cómo podría nombrarse una especie de comisión de hombres buenos, si su investigación de delitos sería inconstitucional. Lo que queremos es que los Tribunales cuenten con un servicio policial que fuese netamente profesional, y que las informaciones que proporcionen organismos dependientes del gobierno sean verdaderas, sin que se calle ningún elemento de ellas.

—René Abeljak, abogado, tratadista en Derecho.

3) Pretender desconocer la importancia y dramatismo del problema de los desaparecidos me parece de una trivialidad inconcebible. Realmente, será muy difícil restablecer la armonía entre los chilenos y pacificar los espíritus mientras no se aclare esta situación, y se dé a los familiares y al país una explicación satisfactoria, aunque la verdad resulte ser la que muchos temen. Los Tribunales de Justicia, por una interpretación a mi juicio equivocada de sus

propias atribuciones y facultades, han resultado ineficaces en esta materia.

Crear que en este problema trágico hay un aprovechamiento político revela en quienes así piensan, un grado tal de endurecimiento e inhumanidad hacia los parientes afectados, que parece increíble pueda aún imperar en Chile.

2) Es un imperativo de conciencia nacional y un requisito impostergable para el restablecimiento de la institucionalidad democrática, que este asunto se investigue hasta las últimas instancias, y podría ser una solución la que se ha propuesto de crear una comisión investigadora—como se ha hecho otras veces en nuestra Historia—que se aboque, con plenas facultades, a aclarar esta situación y, naturalmente, compuesta por personas que por su prestigio y solvencia estén al margen de toda sospecha de parcialidad, y que no tengan temor a intervenir en tan delicado asunto.

—Pedro Jesús Rodríguez, ex ministro de Justicia.

1) Este problema toca un punto que es fundamental en un régimen de derecho, y respecto del cual pueden recordarse antecedentes y disposiciones constitucionales emanadas del actual gobierno, y que imponen el deber ineludible de buscar un esclarecimiento satisfactorio de lo ocurrido. La Declaración de Principios, documento que vio la luz con la firma de los cuatro miembros de la Junta, establece con meridiana claridad que la soberanía reconoce como único límite el respeto a los derechos que emanan de la naturaleza humana. Así, el derecho a la vida está amparado en primer término por estas disposiciones que los órganos del Estado tienen el deber primordial de tutelar y amparar sin excusas.

2) Lo normal sería que los Tribunales de Justicia, con la colaboración indispensable

de todas las entidades concernidas, tuviese a su cargo la investigación y esclarecimiento total de los hechos. En la práctica, en cierto modo, esto no ha ocurrido. Según las informaciones que circulan, los Tribunales no han logrado la plena colaboración para el éxito de la investigación.

Lo más grave es que, en la situación actual, después de la amnistía, toda posibilidad de investigación judicial ha quedado excluida. A mi entender, sólo al gobierno corresponde hacer una investigación prolija, con la colaboración, si se juzga conveniente, de organismos estatales o comisiones *ad hoc* que den garantías suficientes a los familiares y a la opinión pública, y evalúe un informe que haga luz sobre los desaparecidos.

### Comisión de civiles

—Monseñor Jorge Hourton, obispo auxiliar de Santiago.

1) Frente al reclamo de los familiares por saber la verdad de lo ocurrido, hay gente que todavía tiende a desacreditar esta petición, tachándola de política. En esto digo: a) Es cierto que el reclamo tiene repercusiones políticas, pues la imposibilidad o la negativa a reconocer la verdad—sobre todo si ya no están con vida, que es lo más probable—tiene repercusiones de daño para la buena fama de los responsables. b) Por lo mismo, hay que reconocer también que la actitud de echar tierra al asunto, o persistir en la negación o en las explicaciones insatisfactorias, obedece también a una motivación política, a una política de ocultamiento. c) Desde el punto de vista cristiano, sobre todo cuando no se puede ejercer un derecho legítimo (más allá al de saber si están vivos o muertas) y cuando se comprende la verdad de lo ocurrido, si se renuncia a pedir el castigo a los culpables, se pone un acto de perdón que contribuye a construir la paz. Pero no puede exigirse esta actitud en nombre del bien común, porque enervaría toda justicia. El amor, el perdón, no consisten en ocultar la injusticia.

2) Veo tres condiciones: a) Una comisión de notables, facultada para investigar los rastros de los desaparecidos para poder esclarecer su suerte. b) Declaración de "muerte presunta", en los casos cuya documentación aparece irreduciblemente clara: detenidos y sin ningún dato que permita establecer su salida del país o sus paraderos. c) El Estado, al declarar la muerte presunta, y reconociendo la responsabilidad de los organismos bajo los cuales se sitúan estas muertes, es justo que indemnice a quienes han quedado desamparados con una pensión de gracia. Esto los familiares no lo piden, y es muy odioso proponérselos como una compensación, pero hay muchos casos en que han quedado en situación desmedrada, que sería de justicia ofrecérselos como se hace con las víctimas de una guerra.

—Alberto Naudón, ex miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

1) El desaparecimiento de personas sin

Ex parlamentario Julio Subercaseaux:  
"Propongo referir todo el problema al Consejo de Estado"

ble de todas las entidades concernidas, tuviese a su cargo la investigación y esclarecimiento total de los hechos. En la práctica, en cierto modo, esto no ha ocurrido. Según las informaciones que circulan, los Tribunales no han logrado la plena colaboración para el éxito de la investigación.

Lo más grave es que, en la situación actual, después de la amnistía, toda posibilidad de investigación judicial ha quedado excluida. A mi entender, sólo al gobierno corresponde hacer una investigación prolija, con la colaboración, si se juzga conveniente, de organismos estatales o comisiones *ad hoc* que den garantías suficientes a los familiares y a la opinión pública, y evacue un informe que haga luz sobre los desaparecidos.

### Comisión de civiles

—Monseñor Jorge Hourton, obispo auxiliar de Santiago.

1) Frente al reclamo de los familiares por saber la verdad de lo ocurrido, hay gente que todavía tiende a desacreditar esta petición, tachándola de política. En esto digo: a) Es cierto que el reclamo tiene repercusiones políticas, pues la imposibilidad o la negativa a reconocer la verdad —sobre todo si ya no están con vida, que es lo más probable— tiene repercusiones de daño para la buena fama de los responsables. b) Por lo mismo, hay que reconocer también que la actitud de echar tierra al asunto, o persistir en la negación o en las explicaciones insatisfactorias, obedece también a una motivación política, a una política de ocultamiento. c) Desde el punto de vista cristiano, sobre todo cuando no se puede ejercer un derecho legítimo (más allá al de saber si están vivas o muertas) y cuando se comprende la verdad de lo ocurrido, si se renuncia a pedir el castigo a los culpables, se pone un acto de perdón que contribuye a construir la paz. Pero no puede exigirse esta actitud en nombre del bien común, porque enervaría toda justicia. El amor, el perdón, no consisten en ocultar la injusticia.

2) Veo tres condiciones: a) Una comisión de notables, facultada para investigar los rastros de los desaparecidos para poder esclarecer su suerte. b) Declaración de "muerte presunta", en los casos cuya documentación aparezca irredargüiblemente clara: detenidos y sin ningún dato que permita establecer su salida del país o sus paraderos. c) El Estado, al declarar la muerte presunta, y reconociendo la responsabilidad de los organismos bajo los cuales se sitúan estas muertes, es justo que indemnice a quienes han quedado desamparados con una pensión de gracia. Esto los familiares no lo piden, y es muy odioso proponérselos como una compensación, pero hay muchos casos en que han quedado en situación desmedrada, que sería de justicia ofrecérselos como se hace con las víctimas de una guerra.

—Alberto Naudón, ex miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

1) El desaparecimiento de personas sin



Ex ministro Pedro J. Rodríguez: "Después de la amnistía, toda posibilidad de investigación ha quedado excluida"

que se aclare qué sucedió con ellas es de especial gravedad, si se toma en consideración su número y el hecho de haber testigos en más de 600 casos, que declaran que fueron detenidas por terceras personas cuya identidad no se conoce, ni han pedido rescate por su libertad, por lo que no parecen ser delincuentes comunes. En los numerosos recursos de amparo o denuncias por presuntas desgracias, los informes de las autoridades han sido negativos y la Justicia no ha usado el total de sus amplias atribuciones, para llegar hasta el esclarecimiento de los hechos, como se puede comprobar de la revisión de los expedientes.

No puede escapar del elevado criterio de las autoridades que estos desaparecimientos, y el ningún resultado de las denuncias y recursos, son duramente criticados por la opinión pública mundial, por afectar gravemente a la organización del Estado, que debe prestar protección y seguridad a los habitantes del país.

2) La creación de una comisión de civiles, como se ha sugerido, estaría condenada al fracaso, a menos de dotársele de poderes ejecutivos y judiciales suficientes. La verdadera solución la tiene el gobierno, que cuenta con los medios y facultades del caso y los Tribunales de Justicia, llamados por la Constitución y la ley a dar seguridad a las personas y a resguardar el derecho que les corresponde como seres humanos.

—Alejandro González, ex subsecretario de Justicia, vinculado a la defensa de los desaparecidos.

1) La vida y la libertad de las personas son valores inalienables y cualquier atentado que los ponga en peligro, los suprima o los restrinja, aunque se trate de la vida o la libertad de una sola persona, es siempre un problema de la más alta gravedad, tanto desde el punto de vista moral como jurídico. El que desaparezcan varios cientos de personas, existiendo antecedentes fundados de los cuales se desprende que ocurrieron después de ser detenidas por agen-

tes de los servicios de seguridad, hecho sin precedentes en nuestro país, constituye un grave problema de justicia. Los familiares de los desaparecidos tienen un derecho que nadie puede desconocer para exigir la verdad. Es también un derecho de la opinión pública, pues esta triste situación de tantas personas afecta también gravemente las condiciones de convivencia de los chilenos.

2) La única solución es el establecimiento de la verdad. Por dura que sea, tanto para las autoridades admitirla, como para los familiares recibirla, ella no puede eludirse. Hay otros problemas que son accesorios: el de la responsabilidad y la consiguiente sanción de quienes resulten responsables. Está también el problema de la



Obispo Jorge Hourton: "El amor, el perdón no consisten en ocultar la injusticia"

indemnización. Sin embargo, si bien importantes, son secundarios y sobre ellos deberán en su oportunidad pronunciarse los Tribunales de Justicia. En cambio, sobre la verdad de lo ocurrido, el único que está en condiciones de darla es el gobierno, pues hasta ahora los Tribunales han resultado absolutamente ineficaces para establecerla. El juez se ha estrellado con el secreto impenetrable que rodea y protege las actividades de los servicios de seguridad.

Podría contribuir al esclarecimiento la constitución de una comisión imparcial y de alta jerarquía, cuyos integrantes, por sus antecedentes personales, conciten la confianza de la comunidad nacional y especialmente de los familiares de las víctimas.

El abogado Alejandro Hales propuso el fin de semana una lista de quienes podrían componer dicha comisión: un ministro de la Corte Suprema, otro de la Corte de Apelaciones, uno de la Corte Marcial, un representante de la Vicaría de la Solidaridad, el director de la CNI y el Ministro de Defensa. □



¿CLERO DIVIDIDO?

Posiciones prudentes y no tanto

## DESAPARECIDOS

# Entre la moral y la política

La semana se prolongó tranquila, pero tensa, en torno a la huelga de hambre que iniciaron, en templos de Santiago y en las oficinas de Unicef, un grupo de familiares de personas desaparecidas. Los huelguistas piden información definitiva sobre sus casos. Según algunas fuentes, el Gobierno ha buscado y buscará soluciones al problema, pero no está dispuesto a hacerlo mientras dure el movimiento. Por su parte, el Cardenal, en representación de la Iglesia de Santiago, ha hecho llegar hasta el edificio Diego Portales ciertos lineamientos básicos que, a juicio de él, podrían servir para encontrar una definición al problema.

Mientras se sumaban los días, las adhesiones al movimiento se multiplicaban, especialmente en el exterior, en lo que parece ser una eficiente organización. A juicio de algunos, organización internacional que sólo los comunistas son capaces de armar.

Hasta el actor italiano Marcello Mastroianni adhirió al movimiento iniciado en Chile por la agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Otro ejemplo: el presidente del Colegio de Abogados de

□ Iglesia de Santiago se preocupó de distinguir entre motivaciones humanas y políticas para evitar confusiones

□ Mientras se mantenga la huelga, la autoridad no seguirá buscando solución al problema

Francia está también en huelga de hambre.

Para los adherentes nacionales de la huelga, la declaración pública del Arzobispado, hace una semana, fue un balde de agua fría. En ella el Cardenal Silva Henríquez desaprueba la permanencia en los templos de personas que, sin ser familiares de detenidos o desaparecidos, realicen manifestaciones de solidaridad. Los familiares no comentaron la declaración. Pero insistieron en que no rechazarían las adhesiones.

Las razones que llevaron al Cardenal a

tomar esa posición se pueden encontrar en la misma declaración. Sería lamentable —dice más adelante—, y contra los fines de reconciliación nacional que inspiran a la Iglesia, el que esta actitud de servicio sea instrumentalizada en términos de una acción política.

## Fines humanos y políticos

El vicario de la Solidaridad, sacerdote Cristián Precht, conversando con ERCILLA, se refirió a las motivaciones en juego. Por una parte están aquellas de orden humanitario. Son éstas las que orientan la acción de los familiares perjudicados —expresó—. Pero sin duda —continuó— detrás de todo esto hay quienes se mueven accionados por una motivación política. Hay que, entonces, evitar la mezcla de ambas motivaciones. La Iglesia —insistió— participa como una mediadora humanitaria, sin confundirse con una bandera de lucha política. A eso apuntaba la declaración del Cardenal.

Sobre ese punto parece haber coincidencia en el interior de la Iglesia. No así, al parecer, respecto del grado de compromi-

so que debe asumir en su mediación. Patente quedó manifiesta la diferencia de posiciones en la celebración, el viernes último, de la fiesta del Sagrado Corazón. Oficiaba la misa el Cardenal. Diversos sacerdotes hacían sus rogativas. Pronto se dividieron éstas en dos tipos. Rogaban unos por la unión de la Iglesia en estos críticos momentos. Y rogaban otros por un más decidido compromiso —léase con los huelguistas—, dejando de lado la actitud prudente y equilibrada mantenida hasta ahora, actitud solicitada con las mismas palabras por el Cardenal en su prédica minutos antes.

Los términos de la solución al problema, planteada por la Iglesia, se desconocen. No son en todo caso tan extremos como las peticiones originales de los huelguistas. Apuntan a una solución intermedia. De hecho los obispos Alvear y Hourtton que conversaron con ERCILLA coincidieron en que muchos de los desaparecidos deben haber muerto en enfrentamientos de tipo subversivo: respecto a otros es muy posible que nadie tenga antecedentes concretos, y existan dificultades en la entidad. Pero indudablemente —dicen— la esperanza es lo último que se pierde, y por ese motivo, sin perjuicio de los problemas familiares, legales y económicos originados por el desaparecimiento de una persona, los familiares en huelga desean un esclarecimiento. Reconocieron que el asunto es complejo y se requería tacto y

delicadeza para esclarecerlo. Quizá la formación de una comisión de "hombres buenos", de confianza para autoridades y afectados, podría abocarse a la búsqueda de una salida, manifestaron.

### La posición del Gobierno

La declaración pública del Ministerio del Interior, del sábado último, sólo ratificó la posición mantenida por el Gobierno. En ella "estima su deber informar a la opinión pública que diversos grupos políticos, concertados con el marxismo internacional, están sirviéndose de lugares destinados al culto con el objeto de entorpecer el desarrollo institucional chileno". El Gobierno, advierte más adelante, conoce "perfectamente las torcidas intenciones" de esos grupos y mantendrá el orden. Por tanto, los responsables directos, instigadores y cómplices deberán afrontar las consecuencias que de estos hechos se deriven.

Para la lógica gubernamental la distinción entre las razones morales del conflicto y las políticas está muy clara. No rechazarían la primera y ella es valedera en el tiempo, pero la circunstancia política prima en estos instantes. Y no puede permitir presiones de ninguna naturaleza.

En el otro extremo está la Agrupación de Familiares. Al cierre de este número, mantenían su posición original. Sólo depondrían su acción si el Gobierno les informa sobre el paradero de cada uno de los

desaparecidos. Si están vivos, dónde están y en qué condiciones. Si están muertos, cuándo murieron, por qué razón y quiénes son los responsables. Manifestaron a ERCILLA que no aceptarán ministros en visita, declaraciones de muerte presunta, ni promesas de investigación. El movimiento se inició —expresaron— advirtiendo que se llegaría hasta las últimas consecuencias.

Las reglas del juego no han cambiado.

De mantenerse estas posiciones, la mediación de la Iglesia se haría estéril. Al respecto el vicario Precht manifestó que si realmente la Iglesia llega a considerar inútil su gestión no quedaría otra alternativa, para ella, que "irse para la casa", lo cual no significaría quitar el apoyo dado a los familiares en huelga.

Consultado Precht sobre la posición de la Iglesia ante la eventualidad contraria, es decir, ante una solución del conflicto, éste manifestó que si la respuesta del Gobierno satisfacía a los familiares, la Iglesia daba por cerrado el capítulo de los desaparecidos. "Cerrariamos la cortina y no volveríamos a hablar del asunto", concluyó.

En todo caso esa posibilidad de solución se ve dificultada. La Iglesia no aceptará muertes en sus templos, pero los familiares en huelga son difíciles de convencer, a pesar que las autoridades no seguirán buscando respuestas a sus valederas inquietudes mientras mantengan su actitud. ■

### CASO LETELIER

## Townley: sin pelos en la lengua

□ Confesión de culpabilidad data de tres semanas. Trascendió ahora por declaraciones de Carter Cornick, para obtener traslado de Ross desde Nueva Jersey a Washington

En la noche del 18 de septiembre de 1976, Orlando Letelier, junto a numerosos amigos, celebraba el aniversario de la Primera Junta de Gobierno chilena, en su casa de Bethesda, en Maryland. Afuera tres sombras sigilosas se acercaban hasta su automóvil e instalaban una bomba que podía ser accionada por control remoto. Tres días después, cuando Letelier giraba alrededor de Sheridan Circle, en Washington, José Suárez, cubano anticastrista, hacía girar a su vez una pequeña perilla y el ex-embajador de Allende moría.



VICARIO PRECHT DISTINGUE  
Motivaciones humanas y políticas



MINISTRO FERNANDEZ  
Lo primero: acabar la huelga



COMUNICADO DE PRENSA N°17

ANTE LA DECLARACION EMITIDA AYER POR EL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO, EN EL QUE SE REAFIRMA EL COMPROMISO DE TODA LA IGLESIA CON EL PROBLEMA DE LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS, Y EN EL QUE SE INCLUYE UNA SOLICITUD DE SUSPENDER NUESTRO MOVIMIENTO HUELGUISTICO, LOS FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS DECLARAMOS :

- I. QUE ACEPTAMOS, BASADOS EN LA PALABRA DE LA IGLESIA, SUSPENDER LA HUELGA DE HAMBRE A PARTIR DE LAS 12 HRS. DE HOY 7 DE JUNIO. SE PERMANECERA EN LOS LUGARES EN QUE SE ENCUENTRAN POR INDICACION MEDICA.
- II. LOS FAMILIARES QUE REALIZAN LA HUELGA DE HAMBRE, ASI COMO TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLIDARIZAN ACTIVAMENTE CON NOSOTROS DESPUES DE 17 DIAS DE AYUNO, SE ENCUENTRAN EN SERIO ESTADO DE SALUD, PERO CON SU MORAL Y DECISION INALTERABLE.
- III. EN EL CURSO DE LAS PROXIMAS HORAS LOS FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS ENTREGAREMOS UNA DECLARACION PUBLICA CON EL CONJUNTO DE NUESTRA OPINION.

POR LA PATRIA, LA VIDA Y LA LIBERTAD

LOS ENCONTRAREMOS... !!!

AGRUPACION DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

SANTIAGO, 7 de JUNIO DE 1978.-

DECLARACION DE LA CONFERENCIA DE RELIGIOSOS

Ante la noticia del término de la huelga de hambre sostenida durante las últimas semanas por familiares de detenidos-desaparecidos y por un grupo de sacerdotes, religiosos y religiosas, la Conferencia de Religiosos de Chile declara su satisfacción porque se ha podido llegar a un entendimiento.

Expresábamos ya, en carta del 29 de mayo a los familiares de detenidos-desaparecidos y lo reiteramos nuevamente, nuestro apoyo solidario y nuestro anhelo de que sean escuchados sus clamores, y que su dolor produzca frutos de vida, paz y justicia para nuestro pueblo.

Consideramos también un deber hacer llegar nuestro respaldo a los sacerdotes, religiosos y religiosas que se unieron a la huelga de hambre. Creemos que este gesto "brota de la Consagración al Señor y de las exigencias de anunciar el Evangelio con palabras y con hechos".

Así mismo, valorizamos y apoyamos todas las gestiones que el Sr. Cardenal y el Comité Permanente del Episcopado han realizado para dar solución humana y cristiana a este problema. Creemos que es un signo claro del deber y misión que tiene la Iglesia: promover la dignidad del hombre y defender sus derechos.

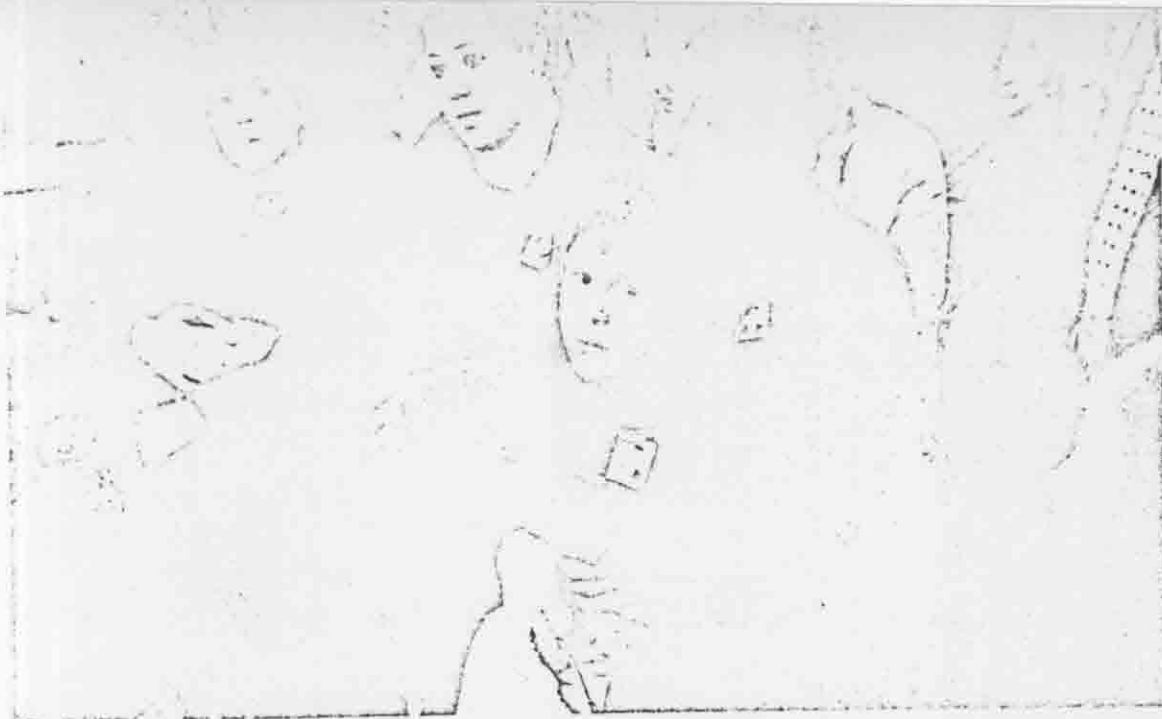
Tenemos conocimiento de que muchos religiosos y religiosas, junto a las comunidades cristianas, han vivido estos acontecimientos en oración y ayuno.

Circunstancias como éstas nos obligan a todos los religiosos a renovar nuestro compromiso en favor de la justicia y a estar siempre presentes en los problemas y sufrimientos de los hombres.

Finalmente queremos expresar nuestra esperanza que los chilenos sabremos encontrar los caminos para la verdad y la justicia.

P. Julio Navarro Román, a.a.  
Presidente de CONFERRE

Santiago, 7 de junio de 1978.



## Decantar el proceso

**A**l cierre de esta edición, el Comité Permanente del Episcopado había pedido que se pusiera término a la huelga de hambre iniciada por familiares de los chilenos desaparecidos. A la vez ofrecía los buenos oficios de la Iglesia para obtener una adecuada información sobre el tema. También los obispos dejaban constancia de la decisión del Ministro del Interior en el sentido de entregar oportunamente, dentro de sus posibilidades, los antecedentes que pudiera obtener.

Como se ve, el Gobierno ha reiterado su negativa a dejarse presionar por tales manifestaciones, pero no ha puesto oídos sordos a la posibilidad de aunar criterios sobre el tema de fondo con la Jerarquía eclesiástica, y el Comité Permanente del Episcopado ha respaldado las gestiones llevadas a cabo en esta materia por el Cardenal Arzobispo de Santiago.

Por otra parte, el también muy publicitado "caso Letelier" sigue en su lenta y aparentemente calculada sucesión de noticias, ahora con la confesión que la prensa norteamericana atribuye a Michael Townley en el sentido de haber colocado la bomba mortal en el automóvil de la víctima y con la afirmación de que el Capitán Armando Fernández habría participado en la vigilancia de ésta en los días previos al asesinato.

El hecho de que en las últimas semanas hayamos debido destacar ambos temas en forma casi simultánea nos permite ahora señalar lo que en ellos hay de común y por qué les atribuimos tan señalada importancia.

Lentamente, a veces con desesperante lentitud, se han ido destacando a través de es-

tos años las grandes verdades de nuestra muy dura experiencia chilena. Así las causas determinantes del proceso empiezan a ser reconocidas aun más allá de las fronteras y también se tienen por ciertos ya algunos de los avances logrados por el gobierno militar. No debería estar lejano el día en que se dé el tercer paso: aceptar que nuestro país tiene todo el derecho y la capacidad necesaria para organizar su futura convivencia conforme a los valores de su tradición y a la realidad de hoy, sin interferencias neoimperialistas.

Sin embargo, el mismo juicio del tiempo deja en claro cada vez con mayor fuerza los perniciosos excesos en que era posible que incurrieran elementos insuficientemente controlados y poseedores de recursos que debían emplear sólo en tareas específicas de bien público. Cualquiera sea el resultado a que se llegue en las respectivas investigaciones, no parece fácil descartar —aunque estén mezclados con otros—, los factores negativos comunes a aquellos grandes temas que nos han preocupado.

Es por esa razón que la actitud de ir al fondo en la superación de esa rémora para el proceso histórico que vive Chile es no sólo la más justa, sino también la más conducente para despejar el camino y poder consagrar los esfuerzos de todos a las tareas que el país exige. Son comprensibles la cautela y la decisión de actuar motivados no por razones ajenas sino por las propias, pero entre éstas debe pesar la necesidad de decantar y limpiar esta experiencia que quisiéramos legar a nuestros hijos. Nada afianzaría mejor los valores que hemos proclamado y las perspectivas institucionales que han de concretarse en un futuro próximo. ☐

## Vicario pretende desmentir rebeldía de sus huelguistas

■ Pese a ser un hecho públicamente comprobado que, desoyendo el llamado del cardenal, ayer en la mañana permanecieron en "huelga de hambre" y manifestando sólo obedecer a la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, numerosas personas que se negaron a dejar los templos, el vicario de la Solidaridad, monseñor Cristián Precht, ha pretendido rectificar a nuestro diario, en carta que reproducimos a continuación (se han eliminado calificativos ofensivos en el primer párrafo):

Sobre la edición de hoy, miércoles 7 de junio, "La Segunda" trae un titular central... Me parece importante aclarar el efecto que esto puede producir, ya que en los tabloides impacta más el titular que el contenido de la crónica.

1.— A nadie escapa la gravedad del titular "Desautorizan al Cardenal", en momentos en que ha habido una declaración pública del Comité Permanente del Episcopado y que el país espera un comunicado del señor Ministro de

Interior. Sea quien sea que desautorice al Cardenal, en momentos tan delicados como los que vivimos, es algo grave y causa justificada alarma en la gente de buena fe.

2.— La Iglesia de Santiago ha declarado y el mismo Gobierno ha reconocido que la huelga de hambre no fue "concertada", "organizada" ni "planificada" por la Vicaría de la Solidaridad. Esto vale también para todas las Vicarías del Arzobispado de Santiago. Por lo tanto, afirmar en forma vaga "huelguistas de la Vicaría", fuera de constituir una falsedad, contribuye a sembrar cizaña entre los lectores de "La Segunda".

3.— También es falso decir que los huelguistas "desoyen llamado a cesar ayuno". La realidad es otra, y yo mismo se lo informé a un periodista de "La Segunda" que convino conmigo a las 13.00 horas, en el edificio de la CEPAL, ya que la decisión de aceptar el llamado de los Obispos la tomaron los responsables de la huelga de hambre, poco después de conocida la declaración episcopal, en una conversación que sostuvieron con el suscrito. Cosa muy distinta es que aún no abandonen los locales de Iglesias y que permanezcan en ellos durante 48 horas para que pueda vigilarse en el delicado proceso de volver a ingerir alimentos.

4.— También causa alarma el afirmar "comprobada presencia de activistas extranjeros en el movimiento". En la crónica se aclara que se trata de don Edmon Kaiser, benemérito ciudadano suizo, creador y responsable de "Tierra de Hombres", institución humanitaria destinada a ayudar a los niños desvalidos del mundo entero. En esa calidad ha viajado a Bangladesh y Cuerno de África. Gracias a sus esfuerzos muchos de los niños de nuestras poblaciones marginales han podido vencer en parte la desnutrición que los afecta. Pues bien, el señor Kaiser se encontraba en Chile visitando los programas que ha apoyado, cuando comenzó la huelga de hambre y él estimó en conciencia que tenía que acompañar a los familiares de desaparecidos durante algunos días, precisamente por el dolor que a él le causa el sufrimiento de los niños: hijos o hermanos de desaparecidos. Me parece que si bien es legítimo discrepar de ideas o actitudes, un medio de comunicación social no puede faltar el respeto a las personas.

Finalmente, cumpla con informar al Sr. Director que me reservo el derecho de comentar el contenido de esta carta a otros medios de información.

Cristián Precht, O.S.A.  
Vicario Principal

Declaración de los Familiares de Detenidos  
Desaparecidos sobre la Huelga de Hambre

---

1. El país fue informado que el 22 de Mayo pasado familiares de detenidos-desaparecidos iniciamos una Huelga de Hambre con el objeto de conocer la verdad de lo ocurrido a nuestros seres queridos. La hicimos después de haber realizado todo lo que en nuestro sistema jurídico es posible-intentar para protegerlos; después de innumerables gestiones individuales y globales que se vieron frustradas por la autoridad, y sobre todo después de que, con la dictación de la Amnistía, el Gobierno pretendió cerrarnos el camino para encontrarlos, soslayando nuestro drama. La hicimos, porque el amor por los nuestros no podía ni podrá permitirnos dejarlos en el desamparo o el olvido.
  
2. Hoy, el sacrificio realizado ha significado que la opinión pública, la comunidad nacional e internacional, invocando razones de elemental humanidad, exige del gobierno, que aclare definitivamente cada uno de los casos que denunciamos. Organismos internacionales competentes insisten en colaborar para esclarecer la verdad de lo ocurrido con los detenidos-desaparecidos.  
  
Agradecemos el emocionante apoyo de todos los sectores a los cuales los desaparecidos pertenecen. A los trabajadores, a los estudiantes, a las mujeres y cesantes del país, a los intelectuales, artistas y profesionales, a los medios de comunicación, a los creyentes de diferentes confesiones religiosas, a los ex-presos políticos y presos hoy en Chile, a los chilenos que están fuera del país, a quienes hicieron ayunos, manifestaciones y gestos de apoyo. A todos ellos, y tantos otros que no nos han dejado solos con nuestro drama.
  
3. Agradecemos en particular a la Iglesia Católica que manifestó su comprensión para nuestra justa demanda. Agradecemos su mediación en este conflicto, que ha significado el compromiso del Gobierno, de responder por cada uno de los nuestros, en breve plazo. Valoramos profundamente que la Iglesia haya señalado que hará cuanto esté de su parte para que el legítimo derecho de los familiares y el sacrificio empeñado obtenga una debida respuesta.

4. Es por este apoyo inmenso y por este compromiso que suspendemos la Huelga de Hambre acogiendo el llamado de los Obispos. Entendemos que por la urgencia del problema, una respuesta no puede prolongarse por un plazo más allá de 30 días. Sin embargo, dejamos establecido que no aceptaremos respuestas globales ni formales para nuestro drama. No buscamos un estatuto jurídico para nosotros, o una ficción legal. Nuestra lucha es por la vida de los seres queridos, por restablecer íntegramente sus derechos, lo cual se alcanza exhibiendo la verdad.
5. Pensamos que es posible esta respuesta. Es posible porque existen numerosas pruebas de la detención de los nuestros, numerosos lugares donde estuvieron encerrados han sido señalados, identificados innumerables agentes que cumplían ordenes de Jefes como Manuel Contreras Sepúlveda, Director de la ex-DINA (hoy CNI) o de otra autoridad militar. Estos hechos no pudieron realizarse por desbordes o extralimitaciones. En un régimen de autoridad fácilmente es posible determinar la verdad de lo ocurrido en servicios de seguridad de su dependencia. No puede el Gobierno, reclamar entonces, incapacidad para dar una respuesta.
6. Seguiremos utilizando, como lo hemos hecho, la vía jurídica y todos los medios para lograr la respuesta definitiva y esclarecedora.

Llamamos al pueblo chileno, que ha hecho suyo nuestro problema a exigir el cumplimiento del compromiso en los términos de brevedad y verdad que se requieren. Los llamamos a mantener una preocupación activa para que logremos encontrar a nuestros seres queridos y saber la verdad sobre su suerte.

FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS

Santiago, Junio 8 de 1978.-

# Abandono de los Templos

- Representantes de los familiares de presuntos desaparecidos ofrecieron una conferencia de prensa
- Terminan huelgas de hambre en otros países

Hoy a partir de las 18 horas, comenzarán a abandonar las iglesias los familiares de los presuntos desaparecidos, según informó a "El Mercurio", una fuente relacionada con los huelguistas.

Hasta ayer, el tratamiento de recuperación proseguía normalmente y mostraban, dijeron los informantes, franca recuperación.

Otra fuente relacionada con la Iglesia aclaró que se había solicitado a los ayunantes que al salir de dichos templos lo hicieran tranquilos para no provocar desórdenes.

Se ratificó también que el abandono de los templos dependerá de su estado de salud y de una orden médica de quienes los atienden.

## POSICION DE SIETE MUJERES

Por otra parte, ayer a las 15 horas en la Parroquia Jesús Obrero, siete mujeres, familiares de los desaparecidos ofrecieron una entrevista de prensa para referirse a su posición y dar cuenta de la situación. En el salón Padra Hurtado de la parroquia recibieron a los periodistas.

Se refirieron a la posición que adoptaron de no aceptar una respuesta globalizada de parte del Gobierno, exigiendo sanciones para los responsables de "secuestros". Agregaron que su entendimiento no es con el Gobierno, sino con la Iglesia y afirmaron que el Gobierno tiene antecedentes para responder a sus preguntas, por cuanto estos datos existen en los Tribunales de Justicia. Dijeron que la mayoría de los desaparecidos están vivos y que fueron vistos por ex presos políticos que también participaron en la huelga de hambre de 17 días. Ordenaron que han existido acciones por etapas, que en 1975 alertaron al MILK, luego, a los socialistas y después a los comunistas. Aclararon que "nadie puede asegurar con certeza que estén todos vivos", pero indicaron que continuarían la campaña para tener una respuesta, a través de la vía jurídica o por cualquier otra. Finalmente, señalaron que desean que se forme una comisión que les dé garantías, investigue y llegue hasta el fin en la situación de los presuntos desaparecidos.

## DECLARACION

En la declaración pública que emitieron ayer, dan a conocer los antecedentes del movimiento que iniciaron el 23 de mayo pasado. Se hizo, puntualmente, después de haber pasado todo lo "que en nuestro sistema jurídico es posible hacer para protegerlos". Se refieren también a la detención de la amnistía

con lo cual aclararon, "el Gobierno pretendió cerrarnos el camino para encontrarlos, soslayando nuestro drama".

Más adelante explican que su acción ha significado que la comunidad nacional e internacional, invocando razones de elemental humanidad, exige del Gobierno que aclare definitivamente cada uno de los casos denunciados.

Agradecen también, dice la declaración, a quienes participaron en este movimiento y en particular a la Iglesia Católica. Ratifican que el plazo de respuesta del Gobierno es "no más allá de 30 días" y que existen pruebas de las detenciones. Finalmente, hacen un llamado al pueblo chileno para apoyarlos en su demanda.

## OTRA DECLARACION

El padre Julio Navarro Román, presidente de la Conferencia de Religiosos (CONFERRE), también ofreció ayer una declaración pública para referirse a la actuación que muchos religiosos y religiosas tuvieron en la huelga de hambre. Circunstancias como éstas, puntualiza, "nos obligan a todos los religiosos a renovar nuestro compromiso en favor de la justicia y a estar siempre presentes en los problemas y sufrimientos de los hombres".

## EN EL EXTERIOR

MADRID, 8 (EFE). — Familiares de desaparecidos chilenos que sostenían una huelga de hambre en Madrid desde el pasado día 22 de mayo, suspendieron hoy su actitud.

GINEBRA, Suiza, 8 (AP). — Diez chilenos declarados en huelga de hambre que ocupaban la sede en Ginebra del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) pusieron fin hoy a su protesta después de conocer que huelgas similares habían sido suspendidas en Santiago de Chile.

Pauline Jacard, vocera, de 21 años, de los manifestantes de Ginebra, expresó que los huelguistas en otras ciudades suizas estaban poniendo también fin a la huelga de hambre.

CUERNAVACA, México, 8 (AFP). — Tras ocho días de ayuno en apoyo a los familiares de desaparecidos en Chile, el grupo de 32 exiliados chilenos que estaba en la catedral de esta ciudad dio por terminado hoy su movimiento.

MADRID, 8 (EFE). — Una carta, en la que se incluye la resolución sobre los exiliados desaparecidos en Chile, aprobada ayer por el Congreso, fue entregada al juez al Embajador chileno en España por un diputado socialista, en nombre del grupo parlamen-

tario de su partido, promotor de la resolución.

También le fue entregada una lista con los nombres de quinientos ciudadanos españoles que han desaparecido en este país, desde el golpe militar que derrocó al Presidente Allende.

Durante más de media hora se entrevistaron el Embajador de Chile, René Rojas Galdames, y el diputado del Partido Socialista Obrero Español, Miguel Ángel Martínez, en la sede de la Embajada.

A la salida de la entrevista, Martínez declaró a EFE que el Embajador les había anunciado que el Gobierno chileno iba a llevar a cabo una investigación para esclarecer los hechos que han motivado la resolución adoptada por el congreso de los diputados.

Por su parte el Embajador de Chile en España declaró a EFE que la entrevista con el diputado socialista había sido cordial y que la carta que le había entregado la enviaría al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país, para que este la pusiera en conocimiento del Gobierno.

PANAMA, 8 (UPI). — Siete mujeres chilenas terminaron su huelga de hambre anoche tras enterarse que personas en Chile y otros países que realizaban la misma acción concluyeron sus protestas.

La manifestación tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas de esta capital.

VIENA, 8 (AFP). — Un grupo de emigrantes chilenos radicados en Austria interrumpió provisoriamente el miércoles por la noche una huelga de hambre que habían iniciado hace 17 días, al mismo tiempo que otros chilenos en Europa, se enfermó aquí hoy.

Los chilenos amenazan con recomenzar su huelga de hambre dentro de un mes si las autoridades de Chile no aclaran el destino de 2.300 desaparecidos en su país.

ESTOCOLMO, 8 (Latin-Report). — Unos 50 exiliados chilenos y simpatizantes locales pusieron fin hoy a una huelga de hambre que realizaban en seis ciudades suecas, tras ser informados que parientes de personas desaparecidas en Chile, habían dejado sin efecto una acción similar que estaban efectuando en Chile.

BUENNA (Ginebra), 8 (UPI). — Los aproximadamente 50 chilenos que se encuentran en huelga de hambre desde finales de mayo en diferentes ciudades suizas interrumpieron hoy su acción, con la que trataban de presionar a las autoridades a adelantar investigaciones sobre el destino de 2.300 presos políticos en Chile.

En estudio decreto sobre presuntos desaparecidos.

(Página 35)

## Estudian Decreto Sobre Presuntos Desaparecidos

### ● Información del Subsecretario del Interior

La Junta de Gobierno estudia un proyecto de Decreto Supremo que dará solución al problema de los presuntos desaparecidos. El documento ya fue conocido por el Presidente de la República y deberá ser promulgado en estos días, una vez que la Junta lo apruebe.

La información fue proporcionada ayer a los periodistas acreditados en la sede de Gobierno por los integrantes de una comisión internacional de abogados y parlamentarios que minutos antes se habían entrevistado con el Subsecretario del Interior, comandante Enrique Montero.

Según se explicó, el Decreto Supremo fue elaborado por el Ministerio del Interior. En fuentes de esa Secretaría de Estado no hubo versión oficial sobre la materia, pero, extraoficialmente, el comandante Montero reconoció la existencia del decreto.

La delegación extranjera que llegó al país para interiorizarse del problema está integrada por el almirante Antoine Sanguinetti, abogado francés; Suzanne Agnelli, parlamentaria del Partido Republicano italiano; William Coffin,

pastor protestante norteamericano, y Jacques Gemmen, representante del Partido Socialista belga.

#### EN BUSCA DE LA VERDAD

Antoine Sanguinetti explicó los motivos de la visita de la misión en estos términos: "Esta es una delegación internacional enviada por un organismo europeo de abogados católicos. Pero de ninguna manera queremos intervenir en los asuntos internos de este país. Hemos llegado aquí porque el problema de los desaparecidos y de la huelga de hambre ha adquirido carácter internacional."

Consultado sobre el resultado de la misión luego de haber conversado con el Subsecretario Montero, el abogado francés expresó que la delegación estaba un poco sobre pasada porque ya existía conversación entre la Iglesia y el Gobierno de Chile. "Pero esperamos —dijo— que el peso de la opinión pública internacional pueda ayudar al peso de la actuación de la Iglesia chilena".

Frente a la pregunta de si la delegación también se preocupa de problemas que hay

en otros países, Sanguinetti manifestó: "Estuve en Argentina por un problema similar al de aquí y actualmente una comisión de sabios franceses estudia la situación de los derechos humanos en la Unión Soviética".

#### NINGUN PAIS PURO

Antoine Sanguinetti indicó también que "en este momento no hay ningún país puro en el mundo", y que por eso la defensa que tratan de hacer en Chile la hacen asimismo en otras naciones en donde no se respetan los derechos humanos.

Por su parte la parlamentaria del Partido Republicano de Italia, Suzanne Agnelli, declaró que la presencia de la delegación se debe a la profunda impresión que ha causado en el mundo la huelga de hambre. "Por eso hemos venido a Chile", afirmó.

Agregó que la misión se había entrevistado con sacerdotes y que también había mantenido contactos con los que ayunan en las iglesias. Dijo, finalmente, que en la Vicaría de la Solidaridad están "muy optimistas" respecto del buen éxito de las gestiones.



Familiares de los presuntos desaparecidos, en nombre de su agrupación, ofrecieron ayer una entrevista de prensa y emitieron una declaración pública. Se refirieron a la huelga de hambre y a las exigencias que han hecho. Cada uno respondió a las consultas periodísticas.



Señaló S. E.

## "Tienen que salir de las iglesias"

El Presidente de la República, general Augusto Pinochet, declaró ayer tarde que cualquier medida que adopte el Gobierno en torno a la situación de presuntos desaparecidos, se hará cuando "la gente no esté en las iglesias".

El Mandatario hizo esta declaración al consultársele sobre la dictación de un decreto supremo que aclarará la situación de cada uno de los casos de desaparecidos y que anunciarán juristas extranjeros, luego de entrevistarse con el Subsecretario del Interior, comandante Enrique Montero.

Sin pronunciarse directamente la existencia o no de tal decreto, el Mandatario respondió que "si hay un decreto, se estudiará cuando la gente no esté en las iglesias".

COMUNICA DEL GOBIERNO ANEXA REDACCION DE UN DECRETO SUPREMO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUAYMAS

¿Porqué el Gobierno está en condiciones de entregar una respuesta aclaratoria a los casos que figuran en la lista de la Vicaría de la Solidaridad?

- Porque para ello basta que respondan a esta pregunta funcionarios militares, civiles y otros de los organismos de seguridad, que están vinculados de una u otra forma a los desaparecimientos de personas determinadas. Esta vinculación deriva ya del hecho que las mencionadas personas efectuaron la detención del desaparecido, ya que posteriormente certificaron la detención.

Así, por ejemplo, Osvaldo Romo Mena, funcionario de la DINA, puede informar de la situación de Eduardo Ziede, Juan Chacón Olivares, Sergio Tormen Méndez, María Inés Alvarado Borgel, Alfonso Chanfreau Oyarce, Jaime Buzio Lorca, Modesto Espinoza Pozo, Manuel Carter Lara, José Flores Rojas, Violeta López Díaz, Mónica Llanca Iturra, Manuel Jesús Villalobos Díaz, Eugenia Martínez Hernández, Luis Fuentes Riquelme, Jorge D'Orival Briceño, Sergio Reyes Navarrete, Cecilia Castro Salvadores, Juan Carlos Rodríguez Araya, Claudio Silva Peralta, Fernando Silva Camus, Anselmo Radrigán Plaza.

Marcia Alejandra Merino Vega, funcionaria de la DINA, puede informar de la situación de Nuriel Dockendorf Navarrete, Luis Fuentes Riquelme, Jorge Muller Silva, María Angélica Andreoli Bravo.

El Comandante Edgardo Ceballos, del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea, puede informar de la situación de José Luis Baeza Cruces.

El sargento de Carabineros Luis Hidalgo puede informar de la situación de Hernán Sarmiento Sabater.

El Teniente de Ejército Jorge Nazar Sabag puede informar de la situación de Oscar Valdivia González.

El Teniente de Ejército Marcelo Morel puede informar de la situación de Alan Bruce Catalán.

Luz Arce Sandoval, funcionaria de la DINA, puede informar de la situación de Alvaro Barrios Duque, de Sergio Riveros Villavicencio.

Patricio Alvarez Poblete, funcionario de DINA, puede informar de la situación de Alvaro Barrios Duque.

El Teniente de Ejército Hernán Ramírez puede informar de la situación de José Flores Araya.

El Capitán de Ejército Luis Pavés Parra, y el Coronel de Ejército Alfredo Rheren Pulido, de la Escuela de Suboficiales, pueden informar de la situación de Arturo Barría Araneda.

El Teniente de Ejército Fernando Adrián Lauriani Maturana puede informar de la situación de Jorge y Juan Carlos Andrónico Antequera.

El Teniente León, de Carabineros de Copiapó, puede informar de la situación de Pedro Acevedo Gallardo.

El Coronel de Ejército Eduardo Oyarzún, Comandante del Regimiento Maipo de Valparaíso, puede informar de la situación de Fabián Ibarra Córdova, Sonia Ríos Pacheco, Alfredo García Vega, Carlos Niosecó Espinoza, Horacio Caravantes Olivares, María Gutiérrez Martínez, Abel Vilches Figueroa y Elías Villar Quijón.

El Suboficial de Carabineros Julio Contreras Chávez, - adscrito a la DINA, puede informar de la situación de Fabián Ibarra Córdova y Sonia Ríos Pacheco. Sobre estas dos personas también puede informar el cuñado de Contreras Chávez, funcionario civil, José Manuel Mac Millan Godoy.

El Comandante de Carabineros Conrado Pacheco puede informar de la situación de Juan Mac Leod Trever y María Ramírez Gallegos.

El Coronel Jaime Garín Cea, ex jefe de la Zona en Estado de Sitio del Dpto. de Talagante, puede informar de la situación de Enrique Astudillo Alvarez.

El Tte. de Carabineros Lautaro Eugenio Castro y el Sargento 2º González, de Carabineros; y que tuvo a su cargo la oficina de guardia del Campo del Estado Nacional, pueden informar de la situación de Carlos, Nelson, y Oscar Hernández Flores, Enrique Astudillo Alvarez, Omary Ramón Astudillo Rojas, Sergio Maureira Lillo, José, Rodolfo, Segundo y Sergio Maureira Muñoz.

El General Rolando Garay Cifuentes y el oficial DINA Nº 8869 pueden informar de la situación de Carlos Carrasco Matus.

El Coronel de Ejército Jorge Espinoza Ulloa puede informar de la situación de Oscar Castro Videla.

El Comandante de Escuadrilla (A) Enzo Di Nocera García puede informar de la situación de Martín Elgueta Pinto.

El Teniente de Ejército Ernesto O'Ryan Cárdenas puede informar de la situación de Luis Trejos Saavedra.

El Comisario de Carabineros Luis Ignacio Zuñiga puede informar de la situación de Albano Fioraso Chau.

El Teniente de Ejército Aroldo Latorre puede informar de la situación de José Flores Araya.

El Capitán Bravo, de Carabineros de Mañe, puede informar de la situación de Juan Leiva Vargas.

El Sargento de Carabineros Diógenes Toledo Pérez, del Regtón de Catillo, puede informar de la situación de Miguel Rojas Rojas, Gilberto Rojas Vásquez y Ruperto Torres Aravena.

El Tte. Federico Stigman puede informar de la situación de José Salazar Aguilera.

E-

El Carabiniero Edmundo Sandoval, de la 72 Comisaría de Santiago, puede informar de la situación de José Vidal Molina.

- Porque para ello basta averiguar quienes eran los propietarios de los siguientes vehículos, por ejemplo, en los que fueron detenidas las personas que se indican.

Camioneta Chevrolet C-10 Patente CJ-790, año 1974, Municipalidad de La Reina, en que fue detenido Francisco Bravo Núñez.

Camioneta Chevrolet C-10 patente UI-55, año 1974, de la Municipalidad de La Granja, en que fue detenido Luis Guendelman Wisniak.

Automóvil Chevy Nova, Patente DE -22, año 1974, color celeste, en que fue detenido Bernardo de Castro López.

Camioneta Chevrolet C-10, patente EM-965, año 1974, de Municipalidad de Las Condes, color rojo, en que fueron detenidos Manuel Jesús Villalobos Díaz, Jaqueline Drouilly Jurich, Jorge D'Orival Briceño, Sergio Reyes Navarrete, Claudio Silva Peralta.

Camioneta Chevrolet C-10, Patente BI-896, año 1974, Municipalidad de Conchalí, color rojo, en que fueron detenidos María Isabel Jouy Petersen, Francisco Rozas Contador.

Renoleta patente ME-81, año 1976, Municipalidad de Stgo., en que fue detenido José Flores Garrido.

Automóvil Fiat 125, patente EG-388, año 1976, en que fue detenido Carlos Contreras Maluje.

Camioneta Chevrolet C-10, patente SV-790, año 1974, color crema, en que fue detenido Enrique Toro Romero.

Camioneta Chevrolet C-10, patente HSN-38, año 1974, Municipalidad La Disterna, en que fue detenida María Angélica Andreoli Bravo.

Automóvil Fiat 600, patente DG 586, año 1975, color gris claro, en que fue detenido Francisco Ortiz Valladarcs.

Camioneta Chevrolet C-10, patente XX-589, año 1974, color granate, en que fue detenido Isidro Pizarro Meniconi.

Camioneta Chevrolet C-10, patente HSN-36, año 1974, Municipalidad de La Disterna, en que fue detenido Agustín Reyes González.

Automóvil patente BV-189, año 1974, en que fue detenido Pedro Vergara Inostroza.

- Porque para ello basta que respondan a esta pregunta personales militares que estuvieron a cargo de los siguientes recintos.

Campo de Tejas Verdes, que funcionó entre Enero y Mayo de 1974, en el que estuvieron detenidos, entre otros, Eduardo Alarcón Jara, Ofelio Lazo Lazo, Alvaro Barrios Duque, Jorge Ojeda Jara.

Casa de la DINA ubicada en calle Londres 38, que se puso en funcionamiento a mediados de Enero de 1974, donde estuvieron detenidos, entre otros, Carlos Cubillos Galvez, Eduardo Ziede Gómez, José Ramírez Rosales, Enrique Toro Romero, Bárbara Uribe Tamayo, Edwin Van Jurich Altamirano, Jaime Buzio Lorca, Artemio Gutiérrez, Avila, Juan Chacón Olivares, Martín Elgueta Pinto, Máximo Geda Ortiz, Jaime Adiz Norambuena, Luis Uajardo Zamorano, Sergio Flores Ponce, María Inés Alvarado Borgel, Zacarías Machuca Muñoz, Alfonso Chanfreau Oyarce, Sergio Montecinos Alfaro, Nuriel Wockendorf Navarrete, María Andreoli Bravo, Mauricio Jorquera Encina, Newton Morales Saavedra, Alvaro Barrios Duque, Rodolfo Espejo Gómez, María Elena González Inostroza, Hernán González Inostroza, Sergio Riveros Villavicencio, Aurelio Troncoso Muñoz.

Escuela de Paracaidistas de Peldehue, donde estuvo detenido, entre otros, Leopoldo Muñoz Andrade.

Subterráneo del Ministerio de Defensa Nacional, donde estuvo detenido, entre otros, José Baeza Cruces.

Academia de Guerra de la FACH, donde estuvieron detenidos, entre otros, Pedro Merino Molina, Carlos Salcedo Morales, José Baeza Cruces, Ofelio Lazo Lazo, Cecilia Labrín Sazo,

Campamento Cuatro Alamos, donde estuvieron detenidos, entre otros, Héctor Garay Hermosilla, Juan Chacón Olivares, Sergio Flores Ponce, Ofelio Lazo Lazo, Alfonso Chanfreau Oyarce, Alejandro Parada González, Nuriel Wockendorf Navarrete, Cecilia Labrín Sazo, Newton Morales Saavedra, Rodolfo Espejo Gómez (Pabellón 4 calda S), Gregorio Gaete Parías, María Elena González Inostroza, Hernán González Inostroza, Aurelio Troncoso Muñoz, Antonio Cabezas Quijada, Jacqueline Binfa Contreras.

Villa Grimaldi, donde estuvieron detenidos, entre otros, Héctor Garay Hermosilla, Martín Elgueta Pinto, Alfonso Chanfreau Oyarce, Newton Morales Saavedra, Antonio Cabezas Quijada, Modesto Espinoza Pozo, José Flores Araya, Víctor Alfonso Martínez, Manuel Gillalobos Díaz, Rodolfo Marchant Villaseca, Heriberto Ríos Soto.

Penitenciaría de La Serena, donde estuvo recluido Ismael Chávez Lobos.

Casas de José Domingo Cañas Nros. 1367 y 1347, que comenzó a usar la DINA desde Agosto de 1974, donde estuvieron detenidos, entre otros, Cecilia Castro Salvadores, Teobaldo Tello Garrido, Jacqueline Binfa Contreras, Francisco Aedo Carrasco, Carlos Pérez Vargas, Luis Purón Rivas, Sergio Pérez Molina, María López Stewart, Cecilia Bojanic Abad, Flavio Oyarzún Soto, Amelia Bruhn Fernández.

Escuela de Suboficiales del Ejército, donde estuvieron detenidos, entre otros, José Flores Araya, Arturo Barría Araneda.

Regimiento de Usono, donde estuvo detenido Jaime Vásquez Sáez.

Regimiento de Ingeniería de Copiapó, donde estuvo detenido Pedro Acevedo Gallardo.

Base Aérea de Colina, donde estuvo detenido Humberto Fuentes Rodríguez.

Cuartel Silva Palma de Valparaíso, donde estuvo detenido José Salazar Aguilera.

Casa de la DINA de Irán Esquina Los Plátanos, Comuna de Ñuñoa, donde estuvo detenido, entre otros, Jorge Ortiz Moraga.

Hospital Militar de Santiago, donde estuvieron, entre otros, Claudio Thauby Pacheco, Iván Insunza Bascuñán, Gonzalo Toro Garland.

Regimiento Maipo de Valparaíso, donde estuvieron detenidos, entre otros, Fabián Ibarra Córdova, Sonia Ríos Pacheco, Alfredo García Vega, Carlos Riosco Espinoza, Horacio Caravantes Olivares, María Gutiérrez Martínez, Abel Vilches Figueroa, Elías Villar Quijón.

Posta Central de Santiago, donde estuvo Antonio Aguirre Vásquez.

Retén de Carabineros de Lonquimay, donde estuvo detenida María Arriagada Jeréz.

172 Comisaría de Radiopatrullas de Carabineros, donde estuvo detenido José Astorga Nanjari.

Escuela de Artillería de Linares, donde estuvo detenida María Isabel Beltrán Sánchez.

92 Comisaría de Carabineros de Santiago, donde estuvo detenido Albano Fioraso Chau.

Clínica Santa Lucía Nº 162, de la DINA, donde estuvo, entre otros, Nilda Peña Solari.

Penitenciaría de Santiago, donde estuvo recluso David Silberman Gurovich.

Las razones anteriormente señaladas, tan sólo por la vía ejemplar, permiten concluir que el Gobierno, que reúne en sí los más amplios poderes y facultades que jamás Gobierno alguno haya tenido en sus manos, está plenamente capacitado para entregar una respuesta aclaratoria a los familiares respecto de la situación actual de los detenidos que se encuentran desaparecidos. Esta posibilidad de respuesta es aún más factible por el hecho de que las personas involucradas en los desaparecimientos pertenecen a los servicios de seguridad del Gobierno o a algunas de las ramas de las Fuerzas Armadas o de Carabineros.

Santiago, 2 de Junio de 1978.-